

**La Reflexión y Proyección Autobiográfica como Medio Pedagógico de Ciencias Sociales
para Integrar las Competencias Ciudadanas en los Estudiantes de Sexto y Séptimo Grado
del Colegio La Fortuna**

Moisés Zafra Carrillo

Fredy Omar Martínez Peñuela

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Facultad de Educación

Maestría en Educación

Bucaramanga

2016

**La Reflexión y Proyección Autobiográfica como Medio Pedagógico de Ciencias Sociales
para Integrar las Competencias Ciudadanas en los Estudiantes de Sexto y Séptimo Grado
del Colegio La Fortuna**

Moisés Zafra Carrillo

Fredy Omar Martínez Peñuela

Colegio La Fortuna – Sede A –Barrancabermeja/ Santander

**Trabajo de grado presentado para optar al título de
Magister en Educación**

Director

SERGIO DANIEL QUIROGA FLÓREZ

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Facultad de Educación

Maestría en Educación

Bucaramanga

2016

TÍTULO:

La reflexión y proyección autobiográfica como medio pedagógico de ciencias sociales para integrar las competencias ciudadanas en los estudiantes de sexto y séptimo grado del Colegio La Fortuna

AUTOR: Moisés Zafra Carrillo y Fredy Omar Martínez Peñuela

Resumen

Esta investigación-acción buscó establecer una propuesta autobiográfica que integrara las competencias ciudadanas en el diario vivir de los estudiantes de 6° y 7° del Colegio La Fortuna. Después de evidenciar el desconocimiento ciudadano en los estudiantes pero su deseo de trabajar en grupo se planteó la reflexión y proyección socio-dialéctica sobre lo significativo de sus vidas y relaciones para desarrollar colaborativamente los estándares generales de ciudadanía (6° y 7°) y de ciencias sociales. Las estrategias utilizadas fueron la historia de vida porque permite comprender la experiencia vivida, el análisis de caso para examinar la ciudadanía en sus vidas, el proyecto de vida porque posibilita planear la realización ciudadana y la biografía para comprender y valorar a los demás. Estas estrategias despertaron interés pero con tristeza por lo adverso de sus vidas, en lo cual el trabajo colaborativo gradualmente generó confianza para compartir y entender social y ciudadanamente sus vidas con sus compañeros. Después de reflexionar, examinar, proyectar y valorar la ciudadanía sobre resultados que arrojaron las historias, los análisis, los proyectos y las biografías elaboradas, en relación con los estándares el trabajo colaborativo y significativo en ciudadanía contribuyó a la convivencia, la participación y no-discriminación, en sociales al acercamiento y manejo del conocimiento como científicos sociales y asumir compromisos personales y sociales, en español a fortalecer el proceso de lecto-escritura, en ética a valorar y proyectar principios, derechos y comportamientos sociales y en filosofía se reflexionó, analizó y proyectó el ser social.

Palabras claves: ciudadanía, competencias ciudadanas, estándares, estrategias pedagógicas, historia de vida, análisis de caso, proyecto de vida y biografía.

TITLE:

The autobiographical reflection and projection as a means of teaching social sciences to integrate the competencies in the sixth and seventh graders of the School La Fortuna.

AUTHOR: Moisés Zafra Carrillo and Fredy Omar Martínez Peñuela

Abstract

This research-action sought to establish a proposal autobiographical which will integrate the competencies in the daily lives of students of 6° and 7° of the College. After highlighting the lack of citizen in the students but his desire to work in a group raised the reflection and projection socio-dialectic on the significance of their lives and relationships to develop collaboratively the general standards of citizenship (6° and 7°) and social sciences. The strategies used were the history of life because it allows us to understand the lived experience, case analysis to examine the citizenship in their lives, the life project because it enables you to schedule and biography to understand and appreciate others. These strategies were awakened interest but with sadness at what adverse effects of their lives, in which the collaborative work gradually the confidence to share and understand social and citizenry their lives with their peers. After some reflection, review, project and assess the citizenship, which through the stories, analysis, projects and biographies, in relation to the collaborative work and significant in citizenship contributed to the coexistence, participation and non-discrimination, social relations and knowledge management as social scientists and personal and social commitments, in Spanish to strengthen the process of reading and writing, in ethics to assess and design principles, rights and social behavior and in philosophy is reflected, analyzed, and project the social being.

Keywords: Citizenship, powers citizen, standards, strategies teaching, history of life, case's analysis, life's project and biography.

Contenido

	Pág.
1. Contextualización de la investigación.....	8
1.1 Situación Problemática:.....	18
1.2 Justificación.....	19
1.3 Contextualización de la Institución.....	21
<i>1.3.1 Reseña Histórica del Colegio Agropecuario La Fortuna:</i>	21
<i>1.3.2 Horizonte Institucional:</i>	23
<i>1.3.3 Caracterización socio-cultural del Colegio Agropecuario La Fortuna:</i>	25
2. Marco referencial	28
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	28
<i>2.1.1 Antecedentes Internacionales</i>	28
<i>2.1.2 Antecedentes nacionales</i>	31
<i>2.1.3 Antecedentes Locales:</i>	34
2.2 Marco Teórico	36
2.2.1 <i>Las competencias ciudadanas en los procesos educativos</i>	37
2.2.1.1 <i>Competencias</i>	37
2.2.1.2. <i>Ciudadanía</i>	38
2.2.1.3. <i>Competencias ciudadanas</i>	40
2.2.2 Ámbitos y tipos de competencias ciudadanas y su relación con las ciencias sociales.....	41
2.2.2.1 <i>Ámbitos de las competencias ciudadanas</i>	41
2.2.2.2 <i>Tipos de Competencias Ciudadanas</i>	45
2.2.2.3 <i>Ciencias Sociales y sus estándares de área</i>	48
2.2.3 <i>Estrategias pedagógicas significativas para integrar del conocimiento de las competencias ciudadanas desde las ciencias sociales</i>	52

2.2.3.1 Estrategia 1: Historia de vida.....	56
2.2.3.2 Estrategia 2: Estudio de Caso.....	58
2.2.3.3 Estrategia 3: Proyecto de vida:	60
2.2.3.4 Estrategia 4: La biografía	61
2.3 Marco legal.....	62
2.3.1 Competencias Ciudadanas en la Constitución Política Colombiana.....	62
2.3.2 Competencias Ciudadanas en la Ley General de Educación	63
2.3.3 Estándares de las Competencias Ciudadanas.....	66
3. Diseño metodológico.....	70
3.1 Tipo de Investigación.....	70
3.2 Enfoque de Investigación Acción	72
3.3 Población y Muestra.....	72
3.4 Instrumentos de Recolección de Información	74
3.5 Código de Ética.....	76
3.6 Resultados y Discusión	77
4. Propuesta pedagógica de intervención	86
4.1 Proyecto de Aula: Mi historia de vida.....	94
4.2 Proyecto de aula: Analizo la ciudadanía en mi vida	98
4.3 Proyecto de Aula: Mi proyecto de vida ciudadana	101
4.4. Proyecto de aula: la vida de los que admiramos.....	104
5. Conclusiones	108
6. Recomendaciones.....	110
Referencias Bibliográficas.....	112

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. ISCE del Colegio La Fortuna en el año 2015	12
Figura 2. ISCE del Colegio La Fortuna en el año 2016	12
Figura 3. Resultados de pensamiento ciudadano en la pruebas saber 2012. Quinto grado.....	14
Figura 4. Resultados de pensamiento ciudadano en la pruebas saber 2015. Quinto grado.....	14
Figura 5. Resultados de pensamiento ciudadano en la pruebas saber 2012. Noveno grado.	15
Figura 6. Resultados de pensamiento ciudadano en la pruebas saber 2015. Noveno grado	16
Figura 7. Fases y etapas de la investigación cualitativa	71

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Conocimientos propios de las ciencias sociales</i>	50
Tabla 2. <i>Muestras de población</i>	73
Tabla 3. <i>Estándares generales de ciencias sociales</i>	89
Tabla 4: <i>Estándares generales de competencias ciudadanas para sexto y séptimo grado</i>	89
Tabla 5. <i>Proyectos de aula de la propuesta “Aprendamos Juntos”</i>	91
Tabla 6. <i>Actividad desencadenante de la propuesta pedagógica “Aprendamos Juntos”</i>	93
Tabla 7. <i>Planeación de las actividades del proyecto de aula: mi historia de vida</i>	95
Tabla 8. <i>Planeación de las actividades del proyecto de aula: analizo la ciudadanía en mi vida</i>	99
Tabla 9. <i>Planeación de las actividades del proyecto de aula: Mi proyecto de vida ciudadana</i>	102
Tabla 10. <i>Planeación de las actividades del proyecto de aula: Las vidas de los que admiramos</i>	105
Tabla 11. <i>Actividad de cierre y valoración de la propuesta pedagógica “Aprendamos Juntos”</i>	107

1. Contextualización de la investigación

El Colegio Técnico Agropecuario La Fortuna del Municipio de Barrancabermeja presta sus servicios educativos a la comunidad del corregimiento La Fortuna y veredas circundantes desde el año de 1992, ofreciendo una educación académica en los niveles de preescolar y básica primaria y una educación con enfoque técnico agropecuario para los niveles de básica secundaria y media vocacional.

Debido al enfoque agropecuario de la institución los estudiantes que culminan sus estudios de bachiller obtienen el título de Técnicos Agropecuarios y, por convenio en los últimos años con la Universidad de la Paz del Magdalena Medio, pueden seguir sus estudios en esta institución en segundo semestre en carreras afines al enfoque del colegio.

En el Proyecto Educativo Institucional – (PEI. 2014) el Colegio Agropecuario La Fortuna plantea un horizonte institucional que pretende formar personas comprometidas con la humanidad, el desarrollo social y el bienestar comunitario, es decir, la educación de ciudadanos activamente responsables o lo que en la actualidad el Ministerio de Educación Nacional (MEN) llama con competencias ciudadanas.

En este sentido, el Colegio Agropecuario La Fortuna señala en su misión institucional que forma personas competentes y con alta calidad humana para el desarrollo sostenible de su

comunidad y, en consonancia su visión institucional, afirma que el Colegio La Fortuna se convertirá en la institución municipal líder que por su fortalecimiento promoverá la calidad de vida de su comunidad (PEI. 2014).

Para lograr tal propósito institucional el Colegio Agropecuario La Fortuna declara en su política de calidad que

“se compromete a prestar un servicio educativo en lo académico y agropecuario de alta calidad, para que sus estudiantes sean competentes en los diferentes ámbitos sociales y por ello se mejora permanentemente el proceso pedagógico buscando formar hombres y mujeres capaces de liderar una nueva sociedad” (PEI. 2014. p. 13).

En pos del cumplimiento de la política de calidad de la institución el colegio postula los principios democráticos de libertad de expresión, humanismo, sana convivencia, responsabilidad y crecimiento empresarial (PEI. 2014. P. 13).

Para el logro de tales principios educativos el Colegio La Fortuna opta por una filosofía institucional abiertamente humanista y democrática, que con valores de respeto a la persona, a la diferencia, a la vida y a la libertad se fundamenta en la estrategia del dialogo y para ello se apoya en principios axiológicos, pedagógicos y epistemológicos, concibiendo a la persona como un *“ser integral desde sus dimensiones afectivas, psicológicas, biológicas y sociales, retomando tres elementos indispensables como los valores, la actitud y la motivación”* (PEI. 2014. P. 13).

El fundamento y panorama institucional enunciado en el PEI, en última instancia, lo que busca es que tanto el estudiante como el egresado del Colegio Agropecuario La Fortuna tengan en su formación las siguientes características de competencias ciudadanas en su perfil:

1. *Demuestra su desarrollo integral mediante la reafirmación de los valores como la lealtad, la sinceridad y el respeto hacia la familia y la comunidad en general.*
2. *Vivencia la cooperación, el ejercicio de la autonomía, la libertad, la responsabilidad, el espíritu de tolerancia y la participación democrática.*
3. *Participa consciente y responsable en el desarrollo de las actividades económicas, políticas y culturales de la nación.*
4. *A partir de una conciencia crítica, proponga alternativas de solución y efectividad en la toma de decisiones respecto de los problemas y al progreso social y económico del país.*
5. *Valore el medio ambiente y promueva su mejoramiento mediante campañas ecológicas.*
6. *Cuide y preserve la salud física, mental y la higiene del ámbito personal y comunitario.” (PEI. 2014. p. 16).*

El propósito educativo y horizonte de la institución, plasmado en su PEI, hace suponer que, aunque no se enuncia explícitamente la implementación de las competencias ciudadanas, estas últimas se desarrollan a cabalidad y en buen término, pues se habla de personas competentes que con alta calidad humana, teniendo como principios la libertad, el humanismo y la sana convivencia, mejoran su vida y lideran un cambio social en su comunidad. Igualmente fortalece la idea de competencias ciudadanas basando la institución en una filosofía humanista y democrática que promueva la vida, la diferencia y la libertad para el crecimiento personal,

familiar y comunitario, formando unos estudiantes que sean responsablemente activos con los derechos, su ambiente, su sociedad y sus familias.

Pero, ¿qué tanto de todos estos enunciados de formación en competencias ciudadanas del PEI son una realidad que se está desarrollando o se ha consolidado en los grados objetos de estudio? Para dar respuesta a esta pregunta se podrá tomar el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) y las pruebas saber.

El Índice Sintético de Calidad Educativa – ISCE, propuesto por el Ministerio de Educación Nacional y reportado por Colombia Aprende, es la herramienta que apoya el seguimiento del progreso del colegio. A través de ella, los miembros de la comunidad educativa podrán tener una manera más objetiva de identificar cómo está y qué caminos se pueden emprender para convertir a Colombia en el país mejor educado de Latinoamérica en el 2025. Para hacerlo, es fundamental que se puedan determinar las fortalezas con las que cuentan y las áreas que tienen por mejorar.

A continuación se relacionan los resultados obtenidos por la institución con relación al ISCE en los años 2015 y 2016. Datos tomados de la página virtual Colombia Aprende (<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/siempre diae/86402>)

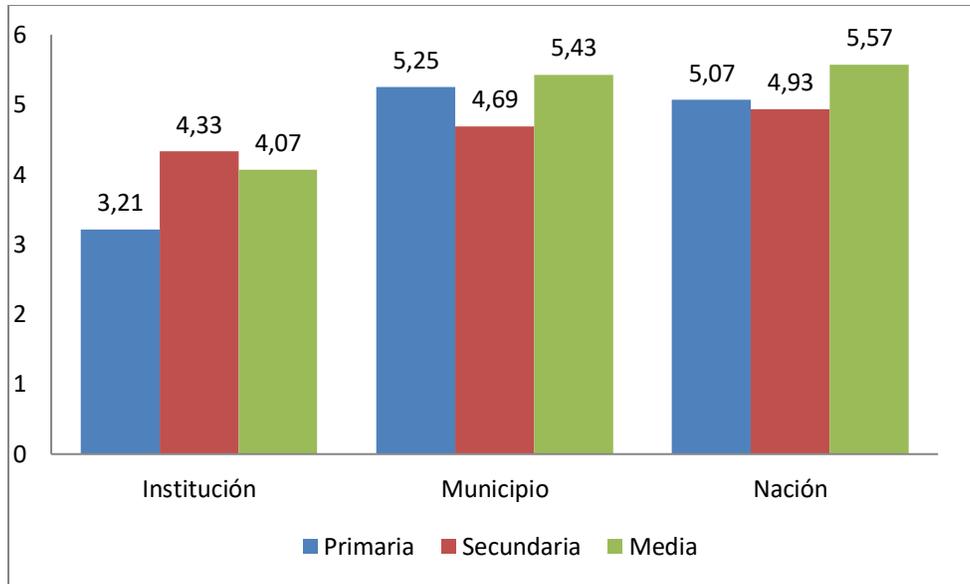


Figura 1. ISCE del Colegio La Fortuna en el año 2015

En este año la institución educativa estuvo muy por debajo, tanto del promedio de la entidad territorial certificada como del promedio nacional, presentándose el mayor distanciamiento, casi de dos puntos, en la básica primaria.

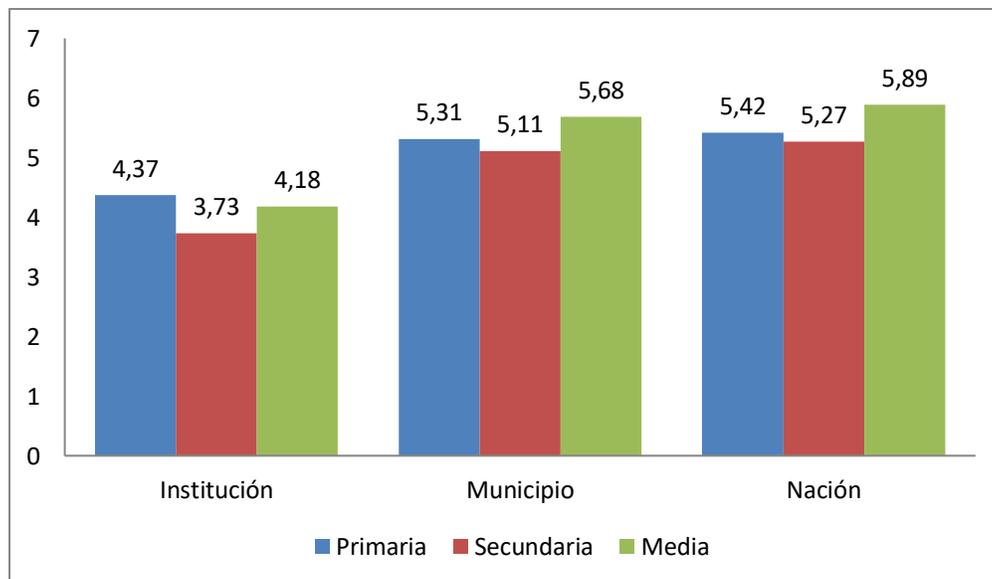


Figura 2. ISCE del Colegio La Fortuna en el año 2016

En este año la institución educativa presenta, respecto al año anterior, una mejora sustancial en la básica primaria pero desmejora significativamente en la básica secundaria, la cual es la que más se aleja tanto del promedio de la entidad territorial certificada como del promedio nacional. También se puede evidenciar que los mayores distanciamientos con el municipio y el país se han presentado entre la primaria y la secundaria.

En el ámbito de ambiente escolar, que es el que más compete a las competencias ciudadanas que va a integrar este proyecto de investigación, la institución educativa tiene una leve mejoría en básica primaria pasando del 0.74 del 2015 al 0.75 en el 2016 y en básica secundaria pasando del 0.75 en el 2015 al 0.77 en el 2016 (la media no registra ambiente escolar).

A continuación se comparan los resultados obtenidos por el establecimiento educativo con la entidad territorial certificada a la que pertenece la institución y el país en el año 2012 y 2015, pues son los años de los cuales se poseen datos conjuntos de quinto y noveno grado. Estos datos están conformados por la distribución porcentual de estudiantes según niveles de desempeño que tuvieron en las pruebas saber en pensamiento ciudadano de las competencias ciudadanas (ICFES Interactivo).

Los resultados de quinto grado son los siguientes:

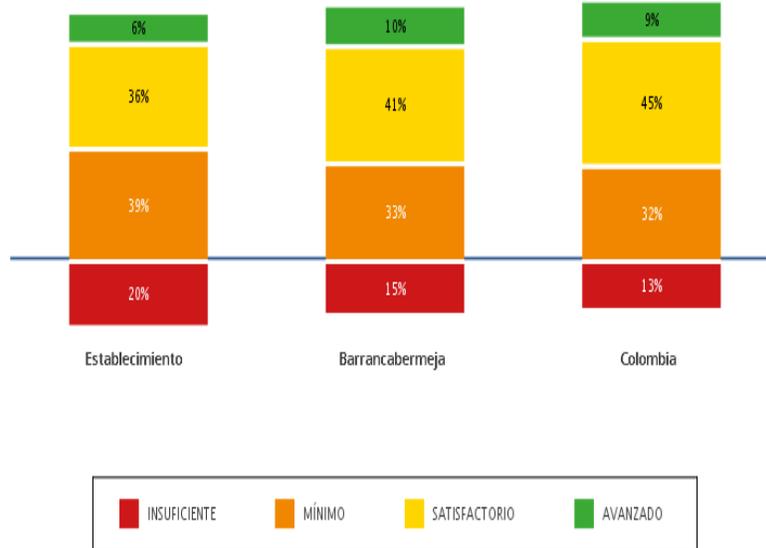


Figura 3. Resultados de pensamiento ciudadano en la pruebas saber 2012. Quinto grado.

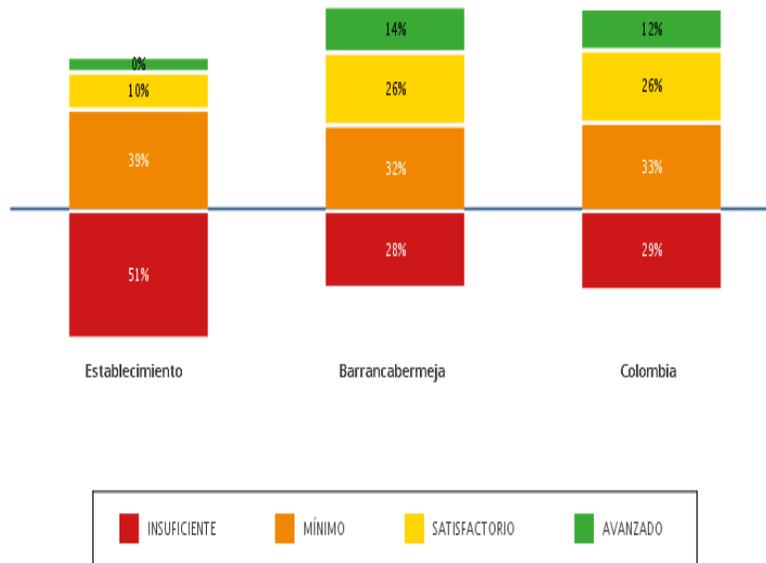


Figura 4. Resultados de pensamiento ciudadano en la pruebas saber 2015. Quinto grado.

Se evidencia con preocupación que la situación de pensamiento ciudadano en quinto primaria, que ya era desfavorable en el 2012, en el 2015 se agravó mucho más, pues en su mayoría los estudiantes están en el nivel insuficiente y el rango que le sigue es el de mínimo. Estos datos demuestran que los niños y niñas de básica primaria llegan a bachillerato con muchas deficiencias elementales para seguir fundamentando y desarrollando las competencias ciudadanas.

Los resultados de noveno grado son los siguientes:

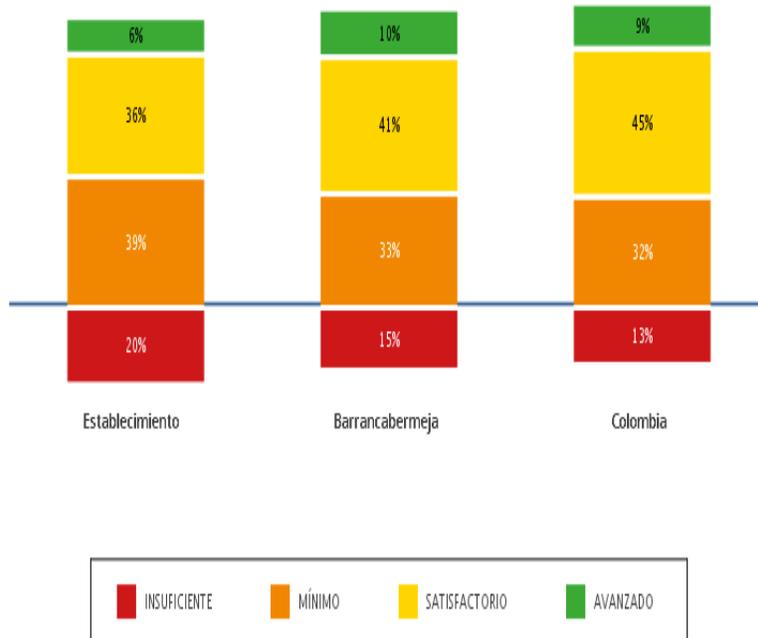


Figura 5. Resultados de pensamiento ciudadano en la pruebas saber 2012. Noveno grado.

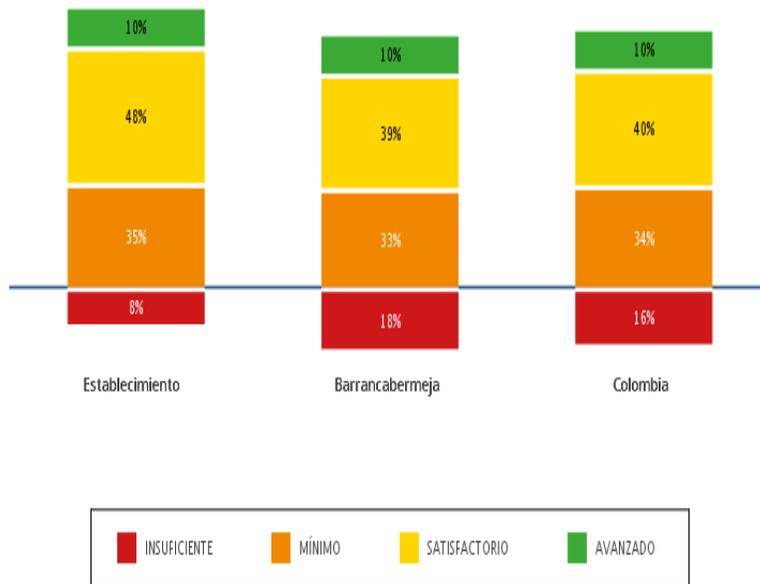


Figura 6. Resultados de pensamiento ciudadano en la pruebas saber 2015. Noveno grado

En las gráficas de noveno se evidencia que en el 2012 el pensamiento ciudadano de este grado de la institución estaba un poco por debajo del promedio municipal y nacional pero que en el 2015 hubo una mejora significativa al punto que el insuficiente disminuye y el avanzado se incrementa y por fin se está por encima del promedio municipal y nacional.

En general, los resultados de las pruebas saber de la institución en competencias ciudadanas demuestran que los estudiantes en la básica primaria presentan muchas deficiencias, estando siempre muy por debajo del promedio municipal y nacional, pero que en básica secundaria se da una gran mejoría, al grado que en el 2015 la institución en noveno estuvo por encima del promedio de la entidad territorial y del país, generando un mayor desbalance entre los resultados de grado quinto y noveno, muy a favor de este último grado.

Estas faltas de fundamentación en competencias ciudadanas de los niños de primaria en su paso al bachillerato se traslucen en comportamientos desacertados o agresivos, pues son los que más tienden a firmar el observador, bajas calificaciones en comparación con los cursos superiores y serios problemas de adaptación a la vida en el contexto del bachillerato, pues muchas veces se siguen comportando como si tuviesen en los primeros grados de su formación.

Siendo así, se muestra como necesidad que se debe realizar un arduo trabajo general en la institución educativa para seguir mejorando las competencias ciudadanas y plantear una labor focalizada de nivelación para corregir las falencias de fundamentación en competencias ciudadanas que traen los niños y niñas de primaria a su paso al bachillerato, teniendo presente que muchas veces llegan al bachillerato de la institución estudiantes que no han recibido su primaria en el Colegio La Fortuna, sino que proceden de escuelas distantes en modalidad de multigrado o mal llamado “escuela nueva”, donde un profesor tiene que encargarse de todos los grados de la básica primaria.

Por lo anterior, surge la imperiosa necesidad de diseñar e implementar estrategias pedagógicas que promuevan la formación ciudadana del estudiante del colegio La Fortuna, para que con una fundamentación de ciudadanía activa se impacte tanto en el plano personal, como escolar, familiar y comunitario, permitiendo a su vez mejorar tanto en el ISCE como en los resultados de las competencias ciudadanas en las pruebas Saber y en el comportamiento cotidiano en sus contextos.

1.1 Situación Problemática:

-Pregunta Problema:

¿Cómo el estudio autobiográfico permite la integración del conocimiento de las competencias ciudadanas en el diario vivir de los estudiantes de los grados sexto y séptimo del Colegio La Fortuna?

-Objetivos:

-Objetivo general:

Establecer una propuesta autobiográfica que permita la integración del conocimiento de las competencias ciudadanas en el diario vivir de los estudiantes del grado sexto y séptimo del Colegio La Fortuna, como una apuesta de formación para un ambiente propicio de desarrollo.

-Objetivos específicos:

1. Diagnosticar el estado de conocimiento en el que se encuentran las competencias ciudadanas en los estudiantes de sexto y séptimo grado.
2. Identificar las estrategias pedagógicas para integrar el conocimiento de las competencias ciudadanas en estudiantes de sexto y séptimo grado.
3. Implementar las estrategias pedagógicas para integrar el conocimiento de las competencias ciudadanas en estudiantes de sexto y séptimo grado.

4. Evaluar el impacto de las estrategias pedagógicas que se implementaron para integrar el conocimiento de las competencias ciudadanas en estudiantes de sexto y séptimo grado.

1.2 Justificación

Es evidente que la apuesta por este estudio haya sentido en dar respuesta a una recomposición social que permita a los estudiantes de educación básica ser protagonistas de ella. En este sentido el proyecto:

Permitirá reconocer las principales falencias que tienen los estudiantes en el conocimiento de las competencias ciudadanas en el nivel de formación en el que se encuentran.

Establecerá una propuesta pedagógica razonada entre las políticas institucionales declaradas en el PEI, el manual de convivencia y el contexto inmediato, en donde se forman los estudiantes del Colegio La Fortuna.

Reconocerá el antecedente histórico en donde se forma actualmente la ciudadanía de los estudiantes y desde allí establecer la propuesta más pertinente para proyectar los resultados del ISCE y las pruebas Saber. En este sentido el presente estudio es relevante dado que está respondiendo no solo al contexto académico sino a la transformación del contexto social. Una muestra de ello es como se da respuesta a las preguntas generadoras que trabaja el programa de desarrollo y paz del Magdalena Medio –PDPMM-: *“¿Por qué teniendo tantas riquezas en la región del Magdalena Medio (...) tenemos que experimentar la pobreza y miseria en cifras*

desbordadas? ¿Por qué siendo tan buenas personas hemos padecido tanta violencia?” (Barreto, M. 2009: 501 - 505).

Así mismo, es necesario señalar que el corregimiento La Fortuna del municipio de Barrancabermeja y sus zonas aledañas desde hace varias décadas ha venido presentado una historia marcada por la violencia de la región del Magdalena Medio colombiano, pero agudizada por la disputa que los grupos armados tuvieron por los recursos energéticos que se extraen de sus suelos y por lo geo-estratégico del lugar para la lucha armada. Por mucho tiempo hizo presencia y dominio la guerrilla hasta llegar los grupos paramilitares, que con un mayor despliegue de violencia e intimidación pasaron a ejercer el control de la zona y el de su economía legal e ilegal. Muchos habitantes del corregimiento resultaron afectados directamente por la disputa territorial de los actores armados, ya sea por asesinatos, desapariciones, “falsos positivos”, desplazamiento o extorciones, y algunos hicieron parte de ellos. Y en medio de ello los niños y niñas en su proceso de formación.

El conflicto armado y social se ha amparado en la desidia y el olvido gubernamental de orden local, departamental y nacional hacia un corregimiento que les ha aportado desde hace décadas ingresos con la extracción de sus riquezas del subsuelo. Es irónico ver toda la infraestructura y dinámica petrolera, hidroeléctrica y de macro-proyectos en una población en la que la mayoría de sus habitantes padecen de necesidades básicas insatisfechas, con una institución educativa en la que su sede principal no está en condiciones dignas.

Es así como este estudio pretende conocer y reconocer el contexto social de los estudiantes a partir del aprendizaje situado del conocimiento de las competencias ciudadanas, las cuales permean un mejor desempeño en el ISCE, las Pruebas Saber y en la vida del contexto.

1.3 Contextualización de la Institución

1.3.1 Reseña Histórica del Colegio Agropecuario La Fortuna:

Los siguientes datos presentados en el desarrollo histórico del Colegio Agropecuario La Fortuna han sido tomados del Proyecto Educativo Institucional revisado en el año 2014 y de este año hasta la fecha los datos se han conseguido por indagación o vivencia directa de los investigadores.

“La Institución Educativa Instituto Técnico Agropecuario la Fortuna inicia labores con licencia de funcionamiento departamental, según resolución N° 7548 del 30 de Diciembre de 1992, para el nivel de educación básica secundaria en los grados 6° y 7°, modalidad académica, naturaleza comunal de carácter mixto, jornada diurna, calendario A, con la razón social Colegio Comunal La Fortuna (...). En el año 1993 el Honorable Concejo Municipal de Barrancabermeja crea el Colegio de bachillerato Municipal Agropecuario la Fortuna, según acuerdo N° 019 del 9 de junio de 1993. (Luego) en el año 1994 se crea el Colegio Departamental La Fortuna modalidad académica, en los niveles de educación básica secundaria y media vocacional completos, según el decreto N° 0136 del 13 de Mayo de 1994” (PEI. 2014).

Ya en 1995, por ordenanza N° 017 de Abril 3, se cambia la razón social a Colegio Departamental Agropecuario La Fortuna y por resolución Nacional N° 6065 se aprueba la modalidad agropecuaria para los grados 6° a 9°. Posteriormente, por resolución Departamental N° 0835 de 1997 se autoriza a la institución a proferir certificados de Básica Secundaria y títulos Bachiller técnico Agropecuario. Luego en 1998, por resolución Departamental N° 0711, se le da licencia de funcionamiento oficial en los niveles de básica secundaria y media con énfasis Técnico Agropecuario, de carácter mixto, jornada diurna y calendario A (PEI. 2014).

Según el PEI (2014), en el 2002, por resolución departamental 12467 se fusionan el Colegio Departamental Agropecuario la Fortuna y Escuela Rural la Fortuna pasando su denominación a COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA. Posteriormente, en el 2004, por resolución municipal N°. 504 se modifica la anterior resolución departamental y el colegio queda como Institución Oficial de Carácter técnico. Por esos años la institución contaba con 310 estudiantes y sus predios para desarrollar el énfasis agropecuario, aproximadamente 100 hectáreas, empiezan a ser invadidos. Esto último generaría tensiones y conflictos que por amenazas propiciaron el traslado del entonces rector.

Desde el 2011, a la fecha, la Secretaria de Educación Municipal ha asignado la rectoría del Colegio Agropecuario La Fortuna por encargo y ha nombrado una coordinación por pasar de los 500 estudiantes. Igualmente, el colegio, sin mucho apoyo gubernamental, continua por la restitución de sus predios invadidos y por necesidad de más cupos abrió algunos grados en la jornada de la tarde (PEI. 2014).

En el 2014, por orden directa de la Secretaria de Educación Municipal de Barrancabermeja, el bloque de salones de la Sede A es cerrado por riesgo de colapso al presentar problemas estructurales en su construcción, lo cual genera una falta de aulas de clase. Está dificultad se lidió dividiendo el espacio de las oficinas y laboratorios para asignarlos como salones de clase y las aulas faltantes son solventadas con el arrendamiento de unos contenedores para habilitarlos como aulas. Estos últimos son retirados al finalizar el año.

En el presente año (2016) el número de estudiantes es de 578 y por falta de salones los estudiantes de 6° a 9° hasta mitad de año tan sólo tuvieron clase 3 días a la semana, lo cual, igual que en el 2014 y 2015, se “lidió” nuevamente con la instalación de unos contenedores como aulas de clase. Es así que desde hace años se está a la espera de la aprobación de la construcción del “nuevo colegio” y de unas medidas mediatas que solventen la falta de salones.

1.3.2 Horizonte Institucional:

La mayoría de estos datos del horizonte institucional del Colegio Agropecuario La Fortuna son tomados de la revisión del PEI en el año 2014. En esta revisión se define que la misión y la visión son las siguientes:

Misión: *El colegio Agropecuario la fortuna es una institución educativa de carácter oficial que forma personas competentes y con alta calidad humana en los niveles de preescolar, básica y media vocacional; basada en orientaciones Académicas y Técnico-Agropecuarias para el desarrollo sostenible de su comunidad.*

Visión: *El Colegio Agropecuario la fortuna para el año 2018 se convertirá en la institución líder en educación oficial del municipio de Barrancabermeja, a través del fortalecimiento de los procesos pedagógicos, técnicos agropecuarios, académicos, tecnológicos, científicos y productivos que permitan mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.*

A su vez y en consonancia con ello, para lograr tal propósito misional y visional del horizonte institucional el Colegio Técnico Agropecuario La Fortuna opta por los siguientes objetivos institucionales que tienen relación directa con la formación en las competencias ciudadanas:

GENERAL

Formar estudiantes con actitud crítica, valores y competencias en el área técnica para promover, crear y desarrollar el sector Agropecuario con el fin de mejorar las necesidades de la comunidad.

ESPECIFICOS

- *Mejorar la calidad de vida mediante el desarrollo de actividades educativas, recreativas y culturales que contribuyan a una mayor integración de la familia.*
- *Motivar y orientar programas de socialización a nivel familiar.*
- *Crear conciencia de la importancia de la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales.*

- *Contribuir al desarrollo de una sana sexualidad promoviendo el conocimiento de sí mismo, la autoestima y el respeto mutuo.*
- *Reafirmar los valores religiosos, éticos, espirituales y morales respetando sus creencias y principios (PEI. 2014)*

En congruencia con la anterior, para acercarse y desarrollar su horizonte institucional, el Colegio Agropecuario La Fortuna elige una filosofía de corte “*HUMANISTICA Y DEMOCRATICA tomada de la observación y diagnóstico hecho con la comunidad educativa, donde se marca la necesidad de fomentar los valores, no como enseñanza sino como vivencia en todos los espacios y eventos de la vida diaria, basándose en principios como: EL RESPETO A LA PERSONA Y A LA DIFERENCIA, A LA VIDA, A LA LIBERTAD Y HONESTIDAD. Que le permitan al educando ser capaz de enfrentarse a situaciones difíciles, y a su vez contribuyan al crecimiento de su entorno familiar y social*” (PEI. 2014).

En cuanto al modelo pedagógico, el Colegio Agropecuario La Fortuna opta por una perspectiva de tipo constructivista pero con énfasis en el aprendizaje de tipo significativo (PEI. 2014. p. 25).

1.3.3 Caracterización socio-cultural del Colegio Agropecuario La Fortuna:

La Sede A (bachillerato) y la Sede B (preescolar y primaria) del Colegio Técnico Agropecuario La Fortuna están ubicadas en el caserío principal del Corregimiento la Fortuna del Municipio de Barrancabermeja, a 40 kilómetros de su cabecera municipal por la autopista que

conduce a Bucaramanga, en un área estratégica por la explotación de recursos minero-energéticos del Magdalena Medio santandereano. En este lugar, por ser zona limítrofe del municipio, convergen estudiantes de los municipios de Barrancabermeja, Sabana de Torres, San Vicente de Chucuri y Betulia.

En términos económicos, gran parte de la actividad productiva del corregimiento se basa en la extracción petrolera, la cual es ejecutada por la Empresa Colombiana de Petróleos – ECOPEPETROL- o empresas contratistas y otros macro-proyectos que impactan la zona, tales como la hidroeléctrica de Hidrosogamoso y La Ruta del Sol, los cuales, además de generar una economía flotante respecto a ellos, han propiciado un éxodo de personas de varias regiones del país, generando un rápido y desordenado crecimiento de la población en el corregimiento y la cantidad de estudiantes en la institución, los cuales principalmente se ubican en áreas de invasión. El resto de economía de la población, sobre todo la de las veredas, está más relacionada con el sector agropecuario de la zona.

La situación socioeconómica de la mayoría de la población beneficiaria del servicio educativo de la institución en su mayoría tiende a ser de escasos recursos, los cuales se encuentran principalmente asentados en dos invasiones (Buenavista y Los Acacios, esta última es un área invadida de los predios del Colegio) y el Caserío de la Fortuna, además de un buen número de estudiantes en veredas lejanas. Estas personas en su inmensa mayoría carecen de servicios públicos y presentan muchas deficiencias para suplir sus necesidades básicas.

En acercamiento cotidiano con los estudiantes, como es el que tiene el docente en el trato frecuente con ellos, se pueden observar las siguientes situaciones problemáticas:

- a. Necesidades básicas insatisfechas
- b. Alta deserción o inasistencia escolar
- c. Sexualidad iniciada tempranamente y sin los cuidados respectivos
- d. Alto niveles de agresividad en las relaciones interpersonales
- e. Bajo rendimiento académico de la mayoría de estudiantes
- f. Irresponsabilidad y analfabetismo o poco estudio de los padres de familia
- g. Alto nivel de población flotante o desarraigo.

En términos culturales, al tener una población que provienen de diferentes lugares del país, la comunidad del Corregimiento La Fortuna posee una gran diversidad cultural y la respectiva mezcla que se da en el lugar, pero tiende a ser más marcado en los jóvenes una cultura ribereña, en la cual predomina la música tropical como el reguetón, el vallenato, las tecno-cumbias, la champeta, etc., y el dialecto popular de calle.

En la actualidad el número total de estudiantes matriculados en el institución es de 578, de los cuales 297 están en la Sede B cursando preescolar y básica primaria y 281 en la Sede A cursando básica secundaria y media vocacional (datos suministrados por la Secretaría del Colegio).

2. Marco referencial

2.1. Antecedentes de la Investigación

Con el propósito de referenciar el presente estudio y reconocer el valor y la relación de trabajos realizados en investigaciones similares de la temática en cuestión; la integración del conocimiento de las competencias ciudadanas en el marco de las ciencias sociales con estudiantes de sexto y séptimo grado de básica secundaria, se consultaron los siguientes estudios realizados en el contexto internacional, nacional y local.

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Valeska Miranda (2011) en su investigación titulada “*Competencias Ciudadanas en Estudiantes Secundarios*” presentó un estudio de tipo descriptivo que pretendió conocer las actitudes que tienen los estudiantes de secundaria de Valparaíso hacia la Ciudadanía y la Formación Ciudadana y establecer la asociación existente con el tipo de dependencia educativa y/o el género, para ello metodológicamente se valió de una muestra intencionada. Esta investigación, que es de corte cuantitativo, asumió un diseño no experimental-transeccional. Entre los resultados que obtuvo se indica que existe consenso tanto en el valor de la participación ciudadana y la construcción de un proyecto común, así como por los aspectos centrales de Ciudadanía, la transversalidad curricular, la asignatura de Historia y la calidad docente como

requisitos básicos para la formación de ciudadanía en la escuela. Este estudio también confirma la desconfianza generalizada, tanto hacia los políticos como a las instituciones políticas, y que las diferencias en las actitudes de los estudiantes suelen estar asociadas al nivel educativo. Esta investigación es pertinente para el estudio de la formación en competencias ciudadanas porque además de destacar las percepciones y problemáticas para generar e implementar las políticas educativas en ciudadanía también abre nuevas líneas de investigación al respecto de los imaginarios de los estudiantes.

Saúl Campos (2011) realizó una investigación titulada *“Formación Ciudadana en Jóvenes y su Impacto en el Proceso Democrático de el Salvador”* en la cual planteó por objetivo de su estudio *“conocer el nivel de formación política, la formación ciudadana, el conocimiento hacia la participación y la actitud hacia la participación ciudadana existente en los jóvenes salvadoreños”*. Para realizar esta investigación se utilizó el tipo ex post facto y el diseño transversal. La población sujeto del estudio fueron los jóvenes de El Salvador, la cuales fueron representados en una muestra probabilística de 482 jóvenes, distribuidos entre los catorce departamentos del país. Entre los principales resultados que se alcanzaron en esta investigación se tiene que las diferencias significativas en la participación política, en la formación ciudadana y en la actitud hacia la participación ciudadana son conformes al nivel de escolaridad que poseen los sujetos donde se encuentran. Igualmente se halla que el disponer de un trabajo influye en la actitud que tiene los jóvenes hacia los procesos políticos nacionales. Esta investigación es pertinente para el estudio en formación de competencias ciudadanas porque destaca dos variables o categorías que permean y fundamentan dicha formación ciudadana, como lo son el nivel de escolaridad y la ocupación.

Vince Quispe (2008) en su investigación de tesis doctoral en educación titulada *“Educación Democrática y Formación Ciudadana en los Estudiantes del 5to Grado de Secundaria de las Instituciones Educativas Públicas de Comas”* tenía por objetivo hallar aportes de alumnos, profesores y padres de familia sobre concepciones y prácticas del quehacer gubernamental e institucional en las categorías de educación democrática y formación ciudadana en el Perú y especialmente el distrito de Comas. Se tomó como referencia las instituciones educativas en su práctica constante de una educación democrática de participación directa, dialogante y horizontal. Igualmente, si se vive o no una formación ciudadana activa, consciente, reflexiva y crítica, que son básicas para formar el porvenir de los futuros ciudadanos. El autor afirma que los aportes teóricos y prácticos sobre estos temas nos dejan mucho que pensar sobre qué tanto nuestros espacios y políticas educativas son democráticas o antidemocráticas, de formación ciudadana consciente o pasiva, si de hecho las mismas políticas educativas no son concertadas sino impuestas por los gobiernos. Por ello se plantea como necesidad, teniendo en cuenta la realidad socioeconómica, política y cultural, construir una nueva escuela que sea, a la vez, ecologista, humanista, prospectiva, democrática, crítica, activa, creativa e investigativa; encaminada a ayudar en el forjar una nueva sociedad autónoma libre, justa, humanista, solidaria y eminentemente democrática. *“No obstante, lo que han hecho hasta el presente las autoridades gubernamentales y educativas es todo lo contrario a una educación democrática plenamente participativa como a una formación ciudadana activa, consciente, reflexiva, crítica, propositiva y transformadora”*. Esta investigación es muy pertinente a el estudio de la formación en las competencias ciudadanas porque los mismos espacios y las mismas políticas y directrices gubernamentales o institucionales, que dicen promover la ciudadanía, reproducen sus formas y

estructuras antidemocráticas y van contra lo que se dice que sería una formación ciudadana activa, es por eso que hay que ser muy cuidadoso en el estudio y la intervención en ciudadanía.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Daniel Moreno (2015) en su investigación de proyecto de grado para la Maestría en Educación titulada *“Aproximación a las Competencias Ciudadanas desde una Pedagogía Crítica en la IED (Institución Educativa Distrital) Reino de Holanda de la Localidad Rafael Uribe Uribe”* buscó indagar en la interpretación de este término establecido por el MEN, pretendiendo poder ofrecer alguna perspectiva que de posibles aclaraciones a la creciente crisis del clima escolar y de la convivencia pacífica actual desde la corriente de la pedagogía crítica. Este ejercicio investigativo se realizó desde el paradigma cualitativo, con un enfoque hermenéutico-crítico, en el cual mediante un estudio de caso dio el acercamiento a las percepciones de los docentes, así como indagó las subjetividades y situaciones de los estudiantes del colegio Reino de Holanda. Para lograr tal propósito se aplicaron cuestionarios cualitativos a docentes de grados décimo y once de la institución y se recogieron algunos relatos de vida de unos estudiantes de estos cursos para luego poder desarrollar un análisis crítico de las presentes condiciones de operatividad de la competencia ciudadana en las instituciones educativas del país. Este estudio concluye que, aunque es difícil la formación en competencias ciudadanas sin mayores referentes morales o éticos del medio, sí es posible en tanto haya una disposición y apropiación crítica del discurso y el mejoramiento de prácticas por parte del docente, a la vez que se deben reconocer las realidades y las subjetividades del contexto escolar sin homogenización ciudadana. Esta investigación es pertinente para el estudio de la formación ciudadana porque,

además de ubicarse en un contexto muy complicado, trata de analizar la situación en concepciones y prácticas del docente para desarrollar las competencias ciudadanas que quiere implementar en sus estudiantes y da valor a la particularidad de cada medio en donde se quieren implementar dichas competencias.

Claudia Basto (2011) y otras compañeras de investigación realizaron un estudio titulado *“Desarrollo de prácticas Educativas en el tema de Competencias Ciudadanas en la Institución Educativa Ramón Martínez Benítez de la Ciudad de Cartago”* en el que describen las prácticas educativas que llevan a cabo ocho docentes de la Institución Educativa Ramón Martínez Benítez en torno al desarrollo de las competencias ciudadanas, así como el grado de acercamiento e interiorización en el tema de ciudadanía; al cual se le ha dado la importancia tanto desde el MEN como desde la sociedad, al dimensionar estas prácticas como una estrategia que transversaliza al PEI y el currículo de las instituciones educativas para mejoras ciudadanas. Es por esto último que esta Investigación cobra importancia, ya que la Institución educativa está ubicada en uno de los sectores más vulnerables del municipio de Cartago con múltiples problemáticas sociales, siendo ello una de las causas para que el MEN la seleccionara desde el año 2011 como Institución pionera a abordar el tema de competencia ciudadana como eje transversal en su formación. Esta investigación de tipo cualitativo, con acercamiento al diseño fenomenológico y entrevistas a ocho docentes de la institución educativa, es abordada a través del análisis de tres categorías que dan respuesta al tema que dio origen, como son; prácticas educativas, relación maestro-educando y competencias ciudadanas, siendo esta última categoría la que a su vez transversaliza toda la investigación. Esta investigación es pertinente para el estudio del desarrollo de las competencias ciudadanas por lo que anota el mismo MEN, pues es implementada en una zona de condiciones y

exclusiones socioeconómicas muy adversas, como igualmente son muchas de las zonas que atiende la educación pública de nuestro país.

Beatriz Peralta (2009) en su estudio titulado “*La Formación Ciudadana en el Sistema Educativo de Colombia: ¿una mirada reactiva o transformadora?*” analizó que la formación para ejercer la ciudadanía es un gran desafío, no sólo para la escuela colombiana sino para la sociedad en general. En el análisis documental que este texto recoge se posibilita un acercamiento al marco teórico del Proyecto de Investigación que se titula: *La conformación de ciudadanía y legitimidad de poder político en Colombia*. A partir de este ejercicio reflexivo se señalan los referentes para la formación de la ciudadanía plena, *tanto en la perspectiva global como en la local, la difusión y apropiación de los valores modernos, los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación, ética civil, convivencia, cooperación, tolerancia y participación, se quiere dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué cambios socioculturales necesitan para construir un mundo más humano, más solidario, más justo y más responsable tanto en los niveles macro y micro?* En este estudio se destaca como muy importante que el análisis se reencuentra con la obra de Paulo Freire, la cual no sólo estimula el desarrollo de este ejercicio reflexivo sino que, además, *marca un camino definitivo en el futuro de la práctica pedagógica por cuanto hace constante la preocupación acerca del sentido del conocimiento con el que se trabaja (Cajiao, 2004)*. Surge entonces la posibilidad o necesidad de superar el problema de la supuesta “despolitización” de la educación, planteando que ciertos cambios de tipo sociocultural pueden permitir la transformación de un simple y llano entrenamiento a una pedagogía realmente crítica, radical y liberadora. Y es en esto último en donde más radica la pertinencia de este estudio para el ejercicio de la formación ciudadana, pues este ejercicio no se

puede desligar de su amplio fundamento político, donde se debe tener claridad qué es lo que políticamente se pretende cuando se quiere trabajar en la formación de qué tipo de ciudadanos.

2.1.3 Antecedentes Locales:

Martínez (2016), en su *“Propuesta Pedagógica de Formación en Convivencia Escolar y Competencias Ciudadanas en una Institución Educativa Oficial del Municipio de Girón”*, para optar por título de Magister en Pedagogía, hace un ejercicio de investigación acción con los estudiantes, padres y docentes de un grupo de básica secundaria, partiendo de los problemas y necesidades del medio, enfocado en la promoción del pensamiento crítico, el cumplimiento de normas, el manejo acertado de conflictos y la participación democrática de estudiante de básica secundaria para brindar alternativas que mejoren el clima del aula y la convivencia. En esta investigación se realizó una entrevista estructurada, la observación participante y el análisis documental, con lo cual se trianguló la información para el diagnóstico, y se realizaron talleres para abordar las temáticas de competencias ciudadanas. Porque se intervinieron los estudiantes, padres y docentes, los resultados fueron integrales en el mejoramiento de la convivencia escolar, del desarrollo académico de los educandos y la responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos y el sentido de pertenencia con la institución educativa. Esta investigación, además de compartir la zona y la temática, es pertinente para este estudio del desarrollo de las competencias ciudadanas porque, al igual que este ejercicio, se ubica en un curso de básica secundaria para su estudio e intervención.

Olarte (2015), para optar por su título de Magister en Pedagogía, realizó una investigación de enfoque cualitativo titulada *“La escritura de experiencias de vida media por recursos informáticos como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de competencias ciudadanas en estudiantes de quinto grado de básica primaria”*, la cual, con niños que oscilaban entre 10 a 12 años y partiendo de los principios teóricos e Vygotsky, tenía por objetivo determinar la manera en que la escritura de experiencias e vida desarrolla las competencias ciudadanas de convivencia pacífica en los estudiantes. A partir de los talleres de investigación se evidenció, además del avance significativo en la mejoría de la elaboración textual en medios informáticos de los educandos y el manejo de los mismos, la sensibilización, la creatividad, la participación y el pensamiento crítico de los estudiantes a partir de las reflexiones sobre sus vivencias y relaciones, reflejando mejoras en el compañerismo, la solidaridad y la amistad para la convivencia de aula, las alternativas para los conflictos, valoración de las diferencias y el trabajo colaborativo. Esta investigación, que aunque no es de secundaria sí está próxima a los grados de sexto y séptimo de nuestro estudio, es pertinente porque, además de compartir algunos principios teóricos de Vygotsky, también utiliza la escritura de las experiencia vividas como principal medio para la reflexión y el mejoramiento de las competencias ciudadanas de los estudiantes.

Reyes, Rangel y Gamboa (2014), ante la evidente problemática de violencia del contexto, realizan un estudio titulado *“Propuesta de Investigación para Medir la Eficacia de la Metodología el Aprendizaje Cooperativo en la Formación de Competencias Ciudadanas”* con el objetivo de conocer qué tanto se puede avanzar en formación ciudadana cuando se utiliza este tipo de metodología de trabajo en equipo, donde por la acción conjunta no importa tanto el resultado sino la comprensión de la necesidad de participación del otro en la consecución de los

logros comunes. Al evidenciar resultados positivos en la formación de competencias ciudadanas con esta metodología de aprendizaje cooperativo los autores la recomiendan para las instituciones educativas del contexto regional. Este estudio se considera pertinente para el presente ejercicio de investigación porque las competencias ciudadanas no es un tema muy teórico sino una habilidad para relacionarme constructivamente con el otro, por eso la metodología del aprendizaje cooperativo debe ser propicio para la formación ciudadana, es decir, en la instituciones educativa se debe aprender a ser un ciudadano competente por medio del ejercicio de trabajo en equipo con los otros estudiantes.

2.2 Marco Teórico

Para abordar conceptualmente la presente propuesta investigativa se hace necesario realizar algunas aproximaciones teóricas que permitan ahondar el tema de integrar el conocimiento en competencias ciudadanas en relación con el área de ciencias sociales, en aras de dilucidar los presupuestos conceptuales necesarios para tener la claridad teórica en este ejercicio investigativo y proponer una propuesta pedagógica acorde a las necesidades del contexto histórico y social.

Cabe mencionar que el principal referente teórico en el que se soporta esta propuesta investigativa son algunos aportes del coordinador de los estándares y las pruebas saber en competencias ciudadanas para el Ministerio de Educación Nacional (MEN) colombiano el Doctor en Educación de la Universidad de Harvard Enrique Chaux Torres.

Los capítulos que soportan conceptualmente este estudio son los siguientes: las competencias ciudadanas en los procesos educativos; ámbitos y tipos de competencias ciudadanas y su relación con las ciencias sociales, y, por último, las estrategias pedagógicas significativas para integrar el conocimiento de las competencias ciudadanas desde las ciencias sociales.

2.2.1 Las competencias ciudadanas en los procesos educativos

2.2.1.1 Competencias

Según Chaux y Ruiz (2005), no se puede hablar literalmente de la posesión de una competencia en una persona, pues al no tratarse de algo material sino más bien de una habilidad que se está utilizando, la posesión es en un sentido metafórico, pues esta habilidad es una capacidad que se debe actualizar y ejercitar constantemente en la práctica, o sea que se hace en la práctica, como puede ser el caso de la competencia comunicativa de la capacidad de comunicarse asertivamente o de deliberar para luego orientar la acción.

También puede ser que en un momento o circunstancia los criterios o valoraciones cambien y dicha competencia varíe de manera significativa o no tenga la importancia anterior. En este caso los autores utilizan el ejemplo de la obediencia casi absoluta a la autoridad, la cual, aunque sigue siendo valorada en muchas de las escuelas, dificulta el ejercicio de una ciudadanía realmente activa, pues “*las nuevas relaciones entre sujeto, cultura y entorno exigen redefinir los*

criterios morales para juzgar la acción de las personas y concepciones pedagógicas para sustentar sus competencias” (Chaux y Ruiz. 2005. p. 32).

En el caso específico de la educación en Colombia el MEN conceptualizó la competencia como el

“saber y saber hacer. La competencia implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones o productos (ya sean abstractos o concretos). Tradicionalmente, se enseñaron contenidos y temas que se consideraba que todos los niños y niñas debían conocer. La Revolución Educativa, reflejada en la noción de competencia, propone que lo importante no es sólo conocer, sino también saber hacer. Se trata, entonces, de que las personas puedan usar sus capacidades de manera flexible para enfrentar problemas nuevos de la vida cotidiana” (MEN. 2004).

2.2.1.2. Ciudadanía

Tomando el concepto de ciudadanía de la editorial MC Graw Hill (2012), es especialmente la filosofía, en sus dimensiones ético-políticas, la que va fundamentando y estructurando en la transcurrir histórico el concepto de ciudadanía, el cual aparece en occidente desde la cultura griega bajo el término de “*polis*”, fundamentando la ciudadanía como ejercicio de participación política y del poder. Luego el término latino “*civitas*” la va a dimensionar con civismo o participación en las cuestiones públicas y posteriormente la expresión “*urbs*”, similar a la polis griega, va a relacionar la ciudadanía con ciudad.

Desde entonces, la

“ciudadanía, en su acepción clásica, se corresponde con un estatus jurídico y político mediante el cual el ciudadano adquiere, respecto a una colectividad política, unos derechos como individuo-civiles, políticos, sociales- y unos deberes-impuestos-. En su acepción moderna, se corresponde con el derecho y el deber de participación en la vida colectiva y democrática de un Estado.

A través de estas definiciones se puede apreciar cómo el concepto de ciudadanía se ha mostrado a lo largo de la historia del pensamiento como un concepto evolutivo. Además, este concepto se ha representado de forma dialéctica, pues se ha debatido entre derechos y deberes, entre estatus e instituciones, entre políticas públicas e intereses corporativos o particulares” (Mc Graw Hill.2012).

Aparte de ese transcurrir histórico-dialectico, la ciudadanía, o la adscripción a una población territorial en su dimensión humana y colectiva, también ha servido para diferenciar unos grupos de los otros con lo que llaman los autores “identidad cultural”, la cual ha permitido, para que, por identidad, muchas sociedades puedan sobrevivir y sobreponerse a situaciones extremas.

En la actualidad los teóricos coinciden en que el concepto de ciudadanía, como conquista humana en el transcurrir histórico, se basa y desarrolla sobre los términos de participación, derechos y pertenencia, de ello que se tome por ciudadano a una persona que pertenece plenamente a una comunidad, en la cual es un sujeto de derechos y deberes, haciendo parte, en cierta medida, de su vida pública.

“En este sentido, la ciudadanía constituye un ideal de vida política. Un buen ciudadano es aquel que, además de sujeto de derechos, es sujeto que participa en la construcción de la ciudad. Este ideal de ciudadanía representa a una persona propietaria de un cada vez más amplio repertorio de derechos que la comunidad política debe garantizarle” (Mc Graw Hill.2012).

2.2.1.3. Competencias ciudadanas

El término de competencias ciudadanas es bastante polémico y polifacético, pues depende del tipo de sociedad en la que se esté y la que se quiere, al igual que vincula muchos aspectos del ser humano, por no decir que todos. Pero, retomando a Chaux (2004), se puede afirmar que *“las competencias ciudadanas son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática. Como toda competencia, las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en lo que las personas hacen. La acción ciudadana (ejercida de manera autónoma y no por imposición por parte de otros) es el objetivo fundamental de la formación ciudadana. Sin embargo, para llevar a cabo una acción ciudadana es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos, haber desarrollado ciertas competencias básicas y estar en un ambiente que favorezca la puesta en práctica de estas competencias.”*

En el mismo sentido, para el sector educativo el MEN (*Guía 6. p. 8*) define las competencias ciudadanas como *“conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera*

constructiva en la sociedad democrática”. Para ello el MEN retoma el concepto de competencia como el saber hacer, y para el caso de ciudadanía afirma que lo que se trata es de ofrecerles a las niñas y niños unas herramientas fundamentales para que puedan relacionarse de manera justa y comprensiva y logren resolver conflictos cotidianos. Siendo así, la competencia ciudadana posibilita que la persona contribuya a la convivencia de manera constructiva y democrática, valorando y respetando la diversidad en los diversos escenarios. En pro de ello se establecen unos estándares de competencias ciudadanas que al cumplirse debidamente le deben permitir al estudiante ejercitarse en el saber y saber hacer ciudadano dependiendo de su grado de formación y contextos en el que se encuentre.

2.2.2 Ámbitos y tipos de competencias ciudadanas y su relación con las ciencias sociales

Tomando la afirmación de Aristóteles, en la que “el hombre es un ser social por naturaleza”, y acomodándola podríamos decir que “la naturaleza del ser humano es social”, siendo así los ámbitos y los tipos de las competencias ciudadanas tienen una relación muy directa e intrínseca con el área de las ciencias sociales, pues son las que tratan de formar a las personas para que se desarrollen y realicen en y con la sociedad, es decir, que propendan por un desarrollo mutuo entre persona-sociedad.

2.2.2.1 Ámbitos de las competencias ciudadanas

Siguiendo con Enrique Chaux (2004), este autor afirma que la sociedad colombiana al querer aspirar a ser democrática, pacífica, equitativa e incluyente tiene que asumir

ineludiblemente y con decisión los siguientes tres grandes retos y/o ámbitos de formación para la competencia ciudadanía:

Convivencia y paz

Por nuestra larga historia republicana de violencia y exclusión este ámbito de formación ciudadana de convivencia y paz es de por sí un gran reto que irrenunciablemente siempre se debe tratar de conseguir, más aún cuando las sus condiciones son tan adversas, como es el caso colombiano. En este sentido Chaux plantea que

“Un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Esta convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos. Esa perfección no es realista y tal vez ni siquiera sea deseable. En todo grupo social inevitablemente se presentan conflictos debido a que los múltiples intereses que tiene cada persona o grupo riñen frecuentemente con los intereses de los demás. La convivencia pacífica, en cambio, sí implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas. Es decir, que las partes involucradas logren por medio del diálogo y la negociación encontrar salidas al conflicto en las que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos (estrategias de tipo gana-gana)” (Chaux. 2014 p. 19)

Participación y responsabilidad democrática

Chaux afirma que una sociedad que realmente quiere ser democrática requiere la participación activa y crítica de todos, para que todos sus miembros estén involucrados en su construcción, tanto en lo micro como en lo macro. En lo macro se da más la democracia representativa porque la democracia directa, aunque es más participativa, es muy complicada por la magnitud de las instituciones o la población. Mientras que en lo micro sí debe haber un ejercicio pleno de democracia participativa o directa en la toma de decisiones y en la construcción de acuerdos, pues está más posibilitado el diálogo de todos los involucrados. Esta democracia directa debe extenderse a todos los espacios locales de la sociedad; vereda o barrio, empresa, instituciones y hasta la familia.

Este ejercicio pleno de la democracia tanto en lo macro como en lo micro, y más participativo que representativo, es realmente el espíritu de nuestra Constitución Política de 1991 y refleja también nuestra concepción de ciudadanía en el ámbito de participación y responsabilidad democrática. Un ciudadano competente debe ser capaz de usar los mecanismos democráticos para participar en las decisiones que lo afectan, para que sus posiciones e intereses sean escuchados y considerados, y para transformar lo injusto que encuentra a su alrededor” (Chaux 2004. p. 19-20).

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

Colombia posee una gran diversidad étnica y cultural, tan así que la constitución de 1991 lo reconoce y lo valora, pero en la realidad contextual esa diversidad es rechazada hasta la discriminación. En esta sociedad es común que se excluya por el color de piel, la religión, el género, la etnia, la orientación sexual, por discapacidad y/o enfermedad. Es por esto que la formación en competencias ciudadanas tiene el gran reto de formar un ciudadano que no solo evite la discriminación sino que respete y valore la diferencia.

Chaux diferencia la pluralidad de la tolerancia total, pues no se debe tolerar la diferencia cuando esta última trata de vulnerar los derechos fundamentales, así que en la pluralidad tampoco es que se tolere todo. De hecho, un ciudadano competente debe actuar contra los maltratos, la discriminación y la violación de los Derechos Humanos, aun cuando eso esté aceptado social o culturalmente. En esto último el autor pone de ejemplo el caso del maltrato cuando es usado como práctica educativa aceptada.

Finalmente, la identidad también es fundamental en nuestra visión del ciudadano. La identidad es la visión que tenemos de nosotros mismos no sólo individuos, sino también como miembros de grupos sociales o, inclusive, de naciones. Un ciudadano competente no solamente reconoce sus múltiples identidades, sino que reconoce y valora las de los demás. En ese sentido, la pluralidad y valoración de las diferencias implica también respetar y cuidar las identidades de los demás. Es decir, la pluralidad y la valoración de las

diferencias es en últimas el reconocimiento, el respeto y la valoración de las múltiples identidades propias y las de los demás” (Chaux. 2004 p. 20).

2.2.2.2 Tipos de Competencias Ciudadanas

En el texto citado Chaux (2004) hace una clara diferenciación de las clases de competencias ciudadanas en los siguientes tipos: los conocimientos, las básicas cognitivas, las emocionales, las comunicativas y las integradoras. En el caso de este estudio se conceptualizan más ampliamente las competencias de conocimientos y las integradoras porque sobre ellas es en las que más se desarrolla la presente investigación, al ser esta primera la que posibilitan las otras y las últimas las que ponen en juego estos conocimientos ciudadanos y los otros tipos.

1. Competencias de conocimientos

Según Chaux, este tipo de competencias ciudadanas de conocimiento hace referencia a la información que no sólo debe saber la persona sino también comprenderla para el ejercicio efectivo de su ciudadanía. En este sentido se ejemplifica que para participar en un sistema democrático se requiere conocer primero los mecanismos que existen para la participación. Pero, aunque conocer los mecanismos de participación no implica necesariamente su utilización, su desconocimiento sí hace mucho más improbable su utilización.

El autor afirma que el conocer los derechos fundamentales de las personas es un aspecto primordial para la formación ciudadana, pero a su vez también se debe conocer los diferentes

mecanismos que se han creado para protegerlos y saber cómo se utilizan esos mecanismos para facilitar el respeto y la exigencia de ese tipo de derechos. El ejemplo colombiano más claro y efectivo de estos mecanismos de protección de los derechos fundamentales es la acción de tutela, creada en la Constitución Política de 1991. Pero si se desea que estos mecanismos de protección sean más utilizados y de mejor manera es necesario que se popularicen, tanto en el tipo de casos en que se pueden utilizar al igual que el cómo hay que hacerlo en caso de proteger los derechos fundamentales propios o para los derechos de los demás.

De la misma manera, es fundamental que los estudiantes conozcan y, en principio, sepan usar los mecanismos de participación tanto a nivel micro, por ejemplo el gobierno escolar, como a nivel macro, por ejemplo las distintas alternativas para proponer leyes. Esto ayuda a que las personas comprendan de qué maneras pueden usar los mecanismos democráticos existentes para generar cambios en su entorno” (Chaux. 2004. p 21).

2. Competencias cognitivas

Las competencias cognitivas se pueden definir como las capacidades por las cuales se realizan diversos procesos mentales. Para este caso en competencias cognitivas ciudadanas son las capacidades para realizar procesos mentales que favorecen y promuevan el ejercicio ciudadano (Chaux. 2004. p 21).

3. Competencias emocionales

Las competencias emocionales hacen referencia a las capacidades para poder identificar y responder adecuada y constructivamente ante las propias emociones y las de los otros. Estas competencias han cobrado vigencia internacional en las propuestas educativas porque, según investigaciones, lo cognitivo solo no es suficiente para impactar positivamente la vida en sociedad (Chaux. 2004. p 22).

4. Competencias comunicativas

Las competencias comunicativas hacen referencia a las habilidades que permiten entablar relaciones dialógicas efectivas, democráticas y constructivas con los demás para comunicar y comprender las diversas posiciones, intereses y necesidades. Pues como seres sociales siempre estamos en comunicación con los otros y debemos ser competentes en ellas (Chaux. 2004. p 23).

5. Competencias integradoras

Las competencias integradoras hacen referencia a aquellas competencias amplias que abarcan en la práctica la utilización de los otros tipos de competencias. El ejemplo que expone el autor es la capacidad para el manejo pacífico y constructivo de los conflictos, pues requiere cierta competencia en conocimientos sobre conflictos y sus dinámicas, cognición para ser creativo en entender y buscar alternativas, el manejo de emociones y la comunicación asertiva de los intereses (Chaux. 2004. p 24-25).

En el presente ejercicio investigativo se busca que el estudiante integre colaborativamente el conocimiento de las competencias ciudadanas en un movimiento reflexivo y proyectivo de su vida y relaciones en cuatro momentos; elaboración de su historia de vida, el análisis de caso (en este caso de su ciudadanía sobre su historia de vida), su proyecto de vida en términos ciudadanos, para luego ir a los demás con las biografías.

2.2.2.3 Ciencias Sociales y sus estándares de área

La definición de las ciencias sociales se complica en su conceptualización porque las ciencias se definen por su objeto de estudio pero el grupo de ciencias sociales tienen en su interior una gran variedad de ciencias que dificulta su definición. Teniendo presente lo anterior, el MEN considera que aunque

“es difícil lograr un consenso sobre el objeto de estudio de las ciencias sociales dado su carácter abierto, histórico y cultural, nos aventuramos a afirmar que su objeto es la reflexión sobre la sociedad. Se trata de una reflexión que no se queda en la interpretación y comprensión de los hechos sociales y que, a través del estudio e indagación sistemática, busca proveer conocimientos sobre lo social que orienten la búsqueda del bienestar de la humanidad y la convivencia pacífica de los distintos integrantes” (MEN. 2004. P. 100).

Para llevar a cabo el cometido de una educación que desarrolle en los niños el bienestar humano y la convivencia el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el 2004 determina unos Estándares Básicos de Competencias en ciencias sociales en los cuales establece lo que el niño,

niña y joven deben saber y saber hacer en la institución educativa para comprender interdisciplinariamente a los humanos, las sociedades, el mundo, el propio país y su entorno social. Para ello el MEN busca que cada estudiante pueda:

- *Dar una mirada al individuo en la sociedad y a su relación con el medio ambiente a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta las diferentes disciplinas que hacen parte de las ciencias sociales: historia, geografía, política, economía, antropología, sociología, psicología (...)*
- *Asumir las formas como proceden los científicos sociales para buscar conocimientos, comprender la naturaleza cambiante y relativa de los puntos de vista que los sustentan, y entender que son susceptibles de ser interpretados y controvertidos.*
- *Asumir los compromisos personales y sociales que los niños, las niñas y los jóvenes adquieren a medida que avanzan en el aprendizaje, la comprensión y la apropiación de las ciencias sociales (MEN. 2004. Serie guía N° 7. P. 28).*

Para entender y asimilar mejor los lineamientos, estos estándares generales se separan “en tres columnas para indicar las acciones de pensamiento y de producción concretas que los estudiantes deben realizar. En esas columnas, se conectan los conocimientos propios de las ciencias sociales de la siguiente manera:

Tabla 1. *Conocimientos propios de las ciencias sociales*

... me aproximo al conocimiento como científico-social	... manejo conocimientos propios de las ciencias sociales	... desarrollo compromisos personales y sociales
Se refiere a la manera como los estudiantes se acercan a los conocimientos de las ciencias –naturales o sociales– de la misma forma como proceden quienes las estudian, utilizan y contribuyen con ellas a construir un mundo mejor.	Tiene como propósito crear condiciones de aprendizaje para que, a partir de acciones concretas de pensamiento y de producción de conocimientos, los estudiantes logren la apropiación y el manejo de conceptos propios de dichas ciencias.	Indica las responsabilidades que como personas y como miembros de la sociedad se asumen cuando se conocen y valoran críticamente los descubrimientos y los avances de las ciencias, ya sean naturales o sociales.”

Fuente: Realizada con la información del MEN. 2004. Serie guías N° 7: *Estándares Básicos de Competencias Pág. 10.*

Aunque esta investigación que se ejecuta en los estudiantes de los grados de sexto y séptimo toma las tres columnas de estándares, hace un mayor énfasis en los siguientes estándares de las columnas uno y tres.

Columna 1 de estándares de grado sexto y séptimo:

“ME AROXIMO AL CONOCIMIENTO COMO CIENTÍFICO SOCIAL

- *Recolecto y registro sistemáticamente información que obtengo de diferentes fuentes.*
- *Identifico las características básicas de los documentos que utilizo.*
- *Clasifico correctamente las fuentes que utilizo.*
- *Tomo notas de las fuentes estudiadas; clasifico, organizo y archivo la información obtenida.*
- *Establezco relaciones entre información localizada en diferentes fuentes y propongo respuestas a las preguntas que planteo.*

- *Analizo los resultados y saco conclusiones.*
- *Comparo las conclusiones a las que llego después de hacer la investigación con mis conjeturas iniciales.*
- *Reconozco que los fenómenos estudiados pueden observarse desde diversos puntos de vista.*
- *Identifico y tengo en cuenta los diversos aspectos que hacen parte de los fenómenos que estudio*
- *Reconozco redes complejas de relaciones entre eventos históricos, sus causas, sus consecuencias y su incidencia en la vida de los diferentes agentes involucrados.*
- *Utilizo diversas formas de expresión (escritos, exposiciones orales, carteleras...), para comunicar los resultados de mi investigación.*
- *Cito adecuadamente las diferentes fuentes de la información obtenida.*

Columna 2 de estándares de grado sexto y séptimo:

MANEJO CONOCIMIENTOS PROPIOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

- *Identifico variaciones en el significado del concepto de ciudadanía en diversas culturas a través del tiempo.*

Columna 3 de estándares de grado sexto y séptimo:

DESARROLLO COMPROMISOS PERSONALES Y SOCIALES

- *Reconozco y respeto las diferentes posturas frente a los fenómenos sociales.*

- *Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas.*
- *Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación (etnia, género...) y propongo formas de cambiarlas.*
- *Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los demás*
- *Apoyo a mis amigos y amigas en la toma responsable de decisiones sobre el cuidado de su cuerpo” (MEN. 2004. p. 126-127).*

2.2.3 Estrategias pedagógicas significativas para integrar del conocimiento de las competencias ciudadanas desde las ciencias sociales

Un equipo de investigadores define que “*una estrategia pedagógica es un sistema de acciones que se realizan con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales. Es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje profesional y facilite el crecimiento personal del estudiante* (Picardo Joao, Balmore Pacheco, & Escobar Baños, 2004, p. 161)”. Siendo así, una estrategia pedagógica es un conjunto de actividades organizadas a manera de sistema de tareas que se focalizan en una planificación del docente de manera lógica y coherente para cumplir con unas metas preestablecidas.

Por definición este concepto de estrategias pedagógicas se puede entender como

“aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes. Para que no se reduzcan a simples técnicas y recetas deben apoyarse en una rica formación teórica de los maestros, pues en la teoría habita la creatividad requerida para acompañar la complejidad del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Sólo cuando se posee una rica formación teórica, el maestro puede orientar con calidad la enseñanza y el aprendizaje de las distintas disciplinas. Cuando lo que media la relación entre el maestro y el alumno es un conjunto de técnicas, la educación se empobrece y la enseñanza, como lo formula Antanas Mockus y su grupo de investigación (1984), se convierte en una simple acción instrumental, que sacrifica la singularidad del sujeto” (Universidad de Antioquia).

Partiendo de los presupuestos teóricos del psicólogo Lev Vygotsky, al presentar un modelo de aprendizaje interactivo socio-cultural, en el cual el ser humano se estructura y comprende desde sus relaciones sociales, históricas, geográficas, culturales y ambientales, donde, además de configurar su particularidad desde allí, la estrategia pedagógica debe buscar la interacción social que posibilita el desarrollo cognitivo y *“la constitución de las formas más avanzadas de los procesos psicológicos superiores (pues) parece depende de la participación del sujeto en actividades sociales específicas, reguladas por dispositivos culturales que se propagan, más o*

menos deliberadamente, (para) promover desarrollos subjetivos también específicos” (Vygotsky, 1989. p. 136).

En este sentido, Vygotsky (1989. p. 132) afirma que *“la distancia entre el nivel real de desarrollo próximo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”*, es en este último en el cual la persona, en este caso el estudiante, puede seguir creciendo de manera más significativa y avanzada en los procesos psicológicos superiores y lo cual se debe promover estratégicamente.

A partir de esta propuesta socio-cultural se consideran dos tipos de aportes significativos que inciden directamente en el aprendizaje y por consiguiente en los procesos comprensivos como procesos psicológicos superiores, tal como lo reseña Cascio (2007) con respecto a lo que comenta Vygotsky sobre la educación y que se debe tener en cuenta a la hora de diseñar una estrategia pedagógica:

“Vigotsky consideraba que el medio social es crucial para el aprendizaje, pensaba que lo produce la integración de los factores social y personal. El fenómeno de la actividad social ayuda a explicar los cambios en la conciencia y fundamenta una teoría Psicológica que unifica el comportamiento y la mente. El entorno social influye en la cognición por medio de su “ instrumento”, es decir, su objetos culturales (autos , maquinas) y su lenguaje e instituciones sociales (iglesias, escuelas). El cambio cognitivo es el resultado de utilizar los instrumentos culturales en las interrelaciones sociales y de

internalizarlas y transformarlas mentalmente . La postura de Vigotsky es un ejemplo del constructivismo dialectico, porque recalca la interacción de los individuos y su entorno”.

Posteriormente el psicólogo y pedagogo David Ausubel (1990:54), como la reseña Lara (1997. p.35), hace la distinción entre los significados lógico y psicológico, lo cual también se debe tener en cuenta en el diseño de una estrategia pedagógica.

“El significado lógico, u organización formal del contenido, depende únicamente de la «naturaleza del material» y, por consiguiente, se refiere al significado inherente a ciertos tipos de material simbólico, tal como aparece en los libros de texto. Tal material contiene significado lógico cuando puede relacionarse de manera sustantiva y no arbitraria con ideas adecuadas preexistentes en la estructura cognitiva. El significado psicológico se refiere a la representación organizada del contenido en la memoria, a la experiencia cognoscitiva idiosincrática o particular del alumno (...) Pero es "la relacionabilidad intencional y sustancial del material lógicamente significativo con la estructura cognoscitiva de un alumno en particular lo que le hace potencialmente significativo para éste» y así se transforma el significado lógico en psicológico en el transcurso del aprendizaje significativo.”

Por lo cual, siguiendo a Lara, el significado psicológico que se le presenta al estudiante no depende exclusivamente de materiales con significado lógico, sino de los conocimientos previos que el estudiante posea. Si se quiere que el estudiante aprenda que los «adverbios son palabras

que modifican los verbos», sólo obtendrían significado psicológico si ya se posee algún conocimiento previo sobre los conceptos; palabras, modificadores y verbos.

Teniendo presente, para esta investigación, estas consideraciones de Vygotsky, donde se reconoce la importancia colaborativa que el entorno social juega el papel más preponderante para fundamentar y desarrollar las competencias ciudadanas junto a los estándares generales de ciencias sociales, y de Ausubel, donde se reconoce la importancia de la significatividad basada en lo previo de ciudadanía y la experiencia social, este estudio se basa en plasmar y reflexionar la vida y relaciones que han tenido las niñas y niños en sus respectivos entornos para analizar la ciudadanía en sus historias de vida, proyectarla e ir hacia los demás en términos de una ciudadanía que asume su derechos y responsabilidades sociales.

2.2.3.1 Estrategia 1: Historia de vida

Según Eliane Veras, citando a Pereira, la historia de vida es definida como

“El relato de un narrador sobre su existencia a través del tiempo, intentando reconstituir los acontecimientos que vivió y transmitir la experiencia que adquirió. Narrativa lineal e individual de los acontecimientos que él considera significativos, a través de la cual se delinean las relaciones con los miembros de su grupo, de su profesión, de su clase social, de su sociedad global, que cabe al investigador mostrar. De esa forma, el interés de ese último está en captar algo que trasciende el carácter individual de lo que es transmitido y que se

inserta en las colectividades a que el narrador pertenece” (Pereira de Queiroz 1991:6)”
(Veras, 2010).

Luego Chárriez (2012), profundizando más la historia de vida para el ejercicio de la investigación cualitativa, afirma que

“la historia de vida, como investigación cualitativa, busca descubrir la relación dialéctica, la negociación cotidiana entre aspiración y posibilidad, entre utopía y realidad, entre creación y aceptación; por ello, sus datos provienen de la vida cotidiana, del sentido común, de las explicaciones y reconstrucciones que el individuo efectúa para vivir y sobrevivir diariamente (Ruiz Olabuénaga, 2012). Cuando hablamos de historias de vida señalamos que es uno de los métodos de investigación descriptiva más puros y potentes para conocer como las personas el mundo social que les rodea (Hernández, 2009).”

Posteriormente Chárriez afirma que las historias de vida hacen una perspectiva fenomenológica, de suma importancia en la metodología cualitativa, pues visualiza la conducta humana como producto de la definición de su mundo. En tal sentido, el autor tomando a Taylor y Bogdan, (1998) define la historia de vida como una metodología cualitativa que busca capturar el proceso de interpretación desde la perspectiva de las personas, quienes constantemente están interpretándose y definiéndose en sus diferentes situaciones. Por lo cual, la metodología cualitativa, desde una perspectiva humanista, trabaja la realidad hundiéndose sus raíces en la fenomenología, el existencialismo y la hermenéutica, para tratar de comprender la conducta humana a partir del propio marco de referencia de las mismas personas.

Teniendo presente lo anterior, actualmente la historia de vida es considerada como un método de investigación cualitativa muy acertado para tratar de acercarnos fenomenológicamente a la subjetividad de los protagonistas de su propia historia. En las ciencias humanas resulta muy pertinente cuando se trata de indagar a profundidad casos personales. Por tal razón se tomó la historia de vida como una estrategia pertinente para comprender la experiencia vivida desde el área de sociales en esta investigación acción con estudiantes.

2.2.3.2 Estrategia 2: Estudio de Caso

Para Martínez (2006)

“el método de estudio de caso es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado, mientras que los métodos cuantitativos sólo se centran en información verbal obtenida a través de encuestas por cuestionarios (Yin, 1989). Además, en el método de estudio de caso los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas (...) Por otra parte, Yin (1994, citado en Chetty (1996) argumenta que el método de estudio de caso ha sido una forma esencial de investigación en las ciencias sociales y en la dirección de empresas, así como en las áreas de educación, políticas de la juventud y desarrollo de la niñez, estudios de familias, negocios internacionales, desarrollo tecnológico e investigaciones sobre problemas sociales”

En el mismo sentido, pero más ubicado al campo social y educativo Barrio del Castillo define al estudio de caso como un

“método de investigación cualitativa que se ha utilizado ampliamente para comprender en profundidad la realidad social y educativa.

- Para Yin (1989) el estudio de caso consiste en una descripción y análisis detallados de unidades sociales o entidades educativas únicas.

- Para Stake (1998) es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad es circunstancias concretas.

(...) Para ser más concreto, llamamos casos a aquellas situaciones o entidades sociales únicas que merecen interés de investigación. Así, por ejemplo en educación, un aula, un alumno autista o un programa de enseñanza pueden considerarse un caso”

Teniendo presente lo anterior, actualmente el estudio de caso es considerado como un método de investigación cualitativa muy aceptado para hacer un acercamiento riguroso a la realidad educativa y social. En las ciencias humanas también resulta muy pertinente cuando se trata de indagar a profundidad casos de instituciones sociales y/o educativas. Por tal razón el estudio de caso se tomó como una estrategia útil para analizar la ciudadanía en esta investigación acción desde el área de sociales con estudiantes de sexto y séptimo de bachillerato.

2.2.3.3 Estrategia 3: Proyecto de vida:

David Orozco (2014) define el proyecto de vida como

“un plan de lo que se desea hacer en la vida.

Es aquello que una persona se traza con el fin de conseguir uno o varios propósitos para su existencia, en otras palabras, se asocia al concepto de realización personal, donde lleva a las personas a definir conscientemente las opciones que puede tener para conducir su vida y alcanzar el destino que se propone (en esta investigación acción es lograr una ciudadanía competente).

Un proyecto de vida le da un por qué y un para qué a la existencia humana. Y con eso, le otorga sentido al presente, porque de alguna manera se vive del presente pero sin perder de vista que el futuro se construye día a día (...)

Un proyecto de vida debe contemplar tres aspectos fundamentales: visión, misión y metas (Orozco. 2014).

El autor nos dice que la visión en el proyecto de vida es la imagen futura que queremos lograr, a donde queremos llegar y como seremos al llegar, lo cual incluye objetivos, aspiraciones, sueños y metas. Mientras que la misión es la forma de alcanzar la visión a través del tiempo, incluyendo las actividades a realizar para lograr la visión. Y, por último, las metas son las realizaciones concluidas de lo que se ha propuesto en el proyecto de vida.

Para elaborar el proyecto de vida es de suma importancia mirar el pasado, reflexionar nuestra vida presente y proyectarnos en el futuro con fines a corto, mediano y largo plazo de lo que queremos ser y lo que debemos hacer para lograrlo. Por todo ello es que el proyecto de vida se tomó como una estrategia muy útil a la hora de proyectar la realización de la vida ciudadana de los estudiantes de sexto y séptimo grado bachillerato en esta investigación acción en competencias ciudadanas desde sociales.

2.2.3.4 Estrategia 4: La biografía

Aunque la biografía es muy parecida y tiene mucho que ver a con la historia de vida, pues comparten muchos técnicas y fines al ser estudios biográficos, variando principalmente el sujeto del que se escribe o la perspectiva, como lo dicen Álvarez y De La Cruz (2012), la podríamos definir como el método biográfico donde *“se registra y explora la vida de las personas vivas o muertas con éxito o sin reconocimientos para crear, reflejar e interpretar el mundo social que los rodea. Estos estudios tienen su origen en varias disciplinas, basadas desde la perspectiva de la literatura, sociología, antropología, historia y psicología. Aquí el investigador interpreta historia bajo su perspectiva, incorporando todas las disciplinas.”*

Siendo así, el método de investigación biográfico trata de recoger acontecimientos y valoraciones desde la perspectiva o subjetividad de la persona que vivencia la experiencia desde su propia existencia. Por eso, la investigación biográfica es más utilizada en el tipo de investigación cualitativa y se basa en una descripción fenomenológica, pues trata de un acercamiento al ser y la vivencia de un sujeto para desde allí poder lograr un poco más de

comprensión personal y así poder entender un poco más el ser del que se habla. Es por esto último que se plantea como una estrategia para este ejercicio investigativo, pues se busca que el estudiante al leer y/o hacer una biografía comprenda y valore un poco más de la persona de la que se habla porque puede hacer la conexión de la experiencia vivida que lo ha hecho con lo que ha llegado a ser.

2.3 Marco legal

2.3.1 Competencias Ciudadanas en la Constitución Política Colombiana

La Constitución Política de Colombia (CPC) en el artículo 45 consagra como derecho la formación integral del adolescente y, luego, en su artículo 67 define la educación como

“un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado (...). Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación

con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación.” (Art. 67, CPC).

En este sentido, constitucionalmente,

“el Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.” (Art. 70, CPC).

Como se plasma explícitamente en la constitución, la educación, bajo la responsabilidad directa del Estado colombiano, se concibe como formadora de ciudadanos competentes, promotores de los derechos humanos, de la paz, de la democracia y protectores del medio ambiente y la diversidad.

2.3.2 Competencias Ciudadanas en la Ley General de Educación

Para llevar a cabo este propósito constitucional el Congreso de la Republica en 1994 decreta la **Ley General de Educación**; Ley 115 (1994), que por su naturaleza en su artículo 1 concibe la educación como *“un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se*

fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”, pretendiendo reglamentar el derecho a la educación enunciado en el artículo 67 de la Constitución Política Nacional. Por consiguiente, para tal fin en su artículo 7, ordena a las familias hacerse responsables de la educación de sus hijos menores de edad.

Luego la ley 115, en su artículo 14, consagra el tipo de enseñanza obligatoria para todas las instituciones de educación formal en la preescolar, básica y media:

a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política; b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo; c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política; d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad” (Ley 115. 1994).

Posteriormente, ubicándonos en los grados para esta investigación (sexto y séptimo), la ley 115 en el artículo 22 plantea los siguientes objetivos específicos de la educación básica secundaria relacionados con las competencias ciudadanas;

“(…) e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente; f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas; (…) h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social; i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos; j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales; k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales; (…) m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella; n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

Finalmente, la ley 115, para lograr los objetivos de la educación básica, plantea las áreas obligatorias y fundamentales, de conocimiento y de formación que se ofrecerán acorde al currículo y al Proyecto Educativo Institucional, con un mínimo del 80% del plan de estudios: 1. *Ciencias naturales y educación ambiental.* 2. *Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.* 3. *Educación artística.* 4. *Educación ética y en valores humanos.* 5.

Educación física, recreación y deportes. 6. Educación religiosa. 7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros. 8. Matemáticas. 9. Tecnología e informática.

2.3.3 Estándares de las Competencias Ciudadanas

Para llevar a cabo el cometido constitucional y lo decretado en la ley 115, de una educación que desarrolle en los niños y jóvenes las competencias y habilidades para vivir la sociedad y el mundo contemporáneo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el 2003 estableció unos Estándares, los cuales se definen como

“un criterio claro y público que permite juzgar si un estudiante, una institución o el sistema educativo en su conjunto cumplen con unas expectativas comunes de calidad; expresa una situación deseada en cuanto a lo que se espera que todos los estudiantes aprendan en cada una de las áreas a lo largo de su paso por la Educación Básica y Media, especificando por grupos de grados (1 a 3, 4 a 5, 6 a 7, 8 a 9, y 10 a 11) el nivel de calidad que se aspira alcanzar”(MEN. 2006. p. 11).

Es por ello que una vez establecido los estándares básicos de competencias estos pasan a guiar todo el proceso educativo, pues sirven tanto para plantear los propósitos educativos institucionales como para desarrollarlos y la manera en que se puede ir evaluando en su cumplimiento.

En el caso que incumbe a esta investigación, los estándares básicos en competencias ciudadanas, y más específicamente los estándares del grado sexto y séptimo, que son los estándares a trabajar en esta investigación, los cuales establecen lo que nuestros niños y jóvenes deben saber y saber hacer para fundamentar y desarrollar su ciudadanía como ser humano y social en un contexto local, nacional e internacional, son los siguientes:

Estándares básicos para sexto y séptimo grado de la competencia ciudadana de convivencia y paz que más se trabajan en este estudio:

“Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).

- *Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.*
- *Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado (...)*
- *Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba (...).*
- *Comprendo la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil. (Por ejemplo, por razones emocionales, económicas, de salud o sociales.)*
- *Comprendo que todas las familias tienen derecho al trabajo, la salud, la vivienda, la propiedad, la educación y la recreación.*

- *Comprendo la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y analizo sus implicaciones en mi vida. (Por ejemplo, el derecho a la planificación familiar) (MEN. Guía 6. p. 20).*

Estándares básicos para sexto y séptimo grado de la competencia ciudadana de responsabilidad democrática que se trabajan en este estudio:

“Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.

- *Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) cuando se vulneran las libertades de las personas (...).*
- *Analizo cómo mis pensamientos y emociones influyen en mi participación en las decisiones colectivas.*
- *Identifico decisiones colectivas en las que intereses de diferentes personas están en conflicto y propongo alternativas de solución que tengan en cuenta esos intereses.*
- *Preveo las consecuencias que pueden tener, sobre mí y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva.*
- *Escucho y expreso, con mis palabras, las razones de mis compañeros/as durante discusiones grupales, incluso cuando no estoy de acuerdo.*
- *Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas.*
- *Comprendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo.” (MEN. Guía 6. p. 21).*

Estándares básicos para sexto y séptimo grado de la competencia ciudadana de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias que más se trabajan en este estudio:

“Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.

- *Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.*
- *Reconozco que pertenezco a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiendo que eso hace parte de mi identidad.*
- *Respeto y defiendo las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad.*
- *Comprendo que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y sus relaciones con los demás se ven afectadas.*
- *Identifico mis emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los míos y pienso cómo eso influye en mi trato hacia ellos.*
- *Analizo de manera crítica mis pensamientos y acciones cuando estoy en una situación de discriminación y establezco si estoy apoyando o impidiendo dicha situación con mis acciones u omisiones.*
- *Actúo con independencia frente a situaciones en las que favorecer a personas excluidas puede afectar mi imagen ante el grupo.*
- *Reconozco que los niños, las niñas, los ancianos y las personas discapacitadas merecen cuidado especial, tanto en espacios públicos como privados” (MEN. Guía 6. p. 21).*

3. Diseño metodológico

3.1 Tipo de Investigación

El diseño metodológico del presente estudio está basado y desarrollado en y sobre los métodos de la investigación cualitativa, los cuales, presentando una gran diversidad en su interior, tienden a alejarse críticamente de la mera cuantificación positivista. Lincoln y Densin (1994) afirman que los tipos de método cualitativos son y permiten un acercamiento a *“la perspectiva naturalista y a la comprensión interpretativa de la experiencia humana. Al mismo tiempo el campo es inherentemente político y construido por múltiples posiciones éticas y políticas”* (Citado por Rodríguez. 1999. P. 32), de ahí que cualquier ser humano tenga la oportunidad de definir sus perspectivas e imaginarios formativos a partir de la construcción y deconstrucción de realidades.

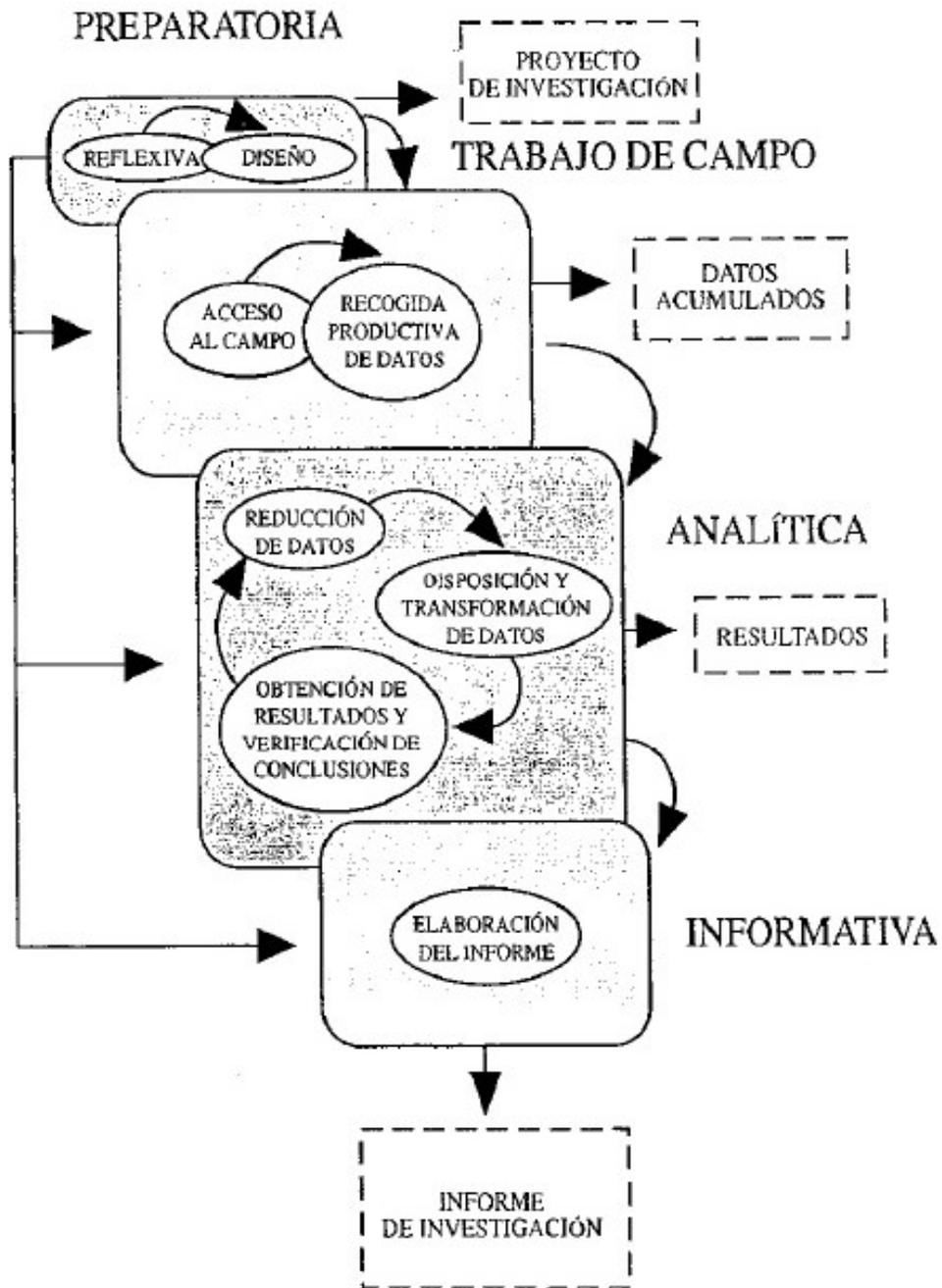


Figura 7. Fases y etapas de la investigación cualitativa

Fuente: Rodríguez (1999) *Metodología de la Investigación Cualitativa* p. 65.

3.2 Enfoque de Investigación Acción

Se optó por la investigación acción-participativa dadas las implicaciones del estudio en el contexto educativo de una institución de nivel básica y media. Según De Miguel (1989; 73), en este tipo de estudio todos sus principios, fundamentos y metodologías permiten obtener al colectivo nuevos conocimientos sobre la realidad social, es decir, todo el proceso está dispuesto para que haya una adquisición colectiva del conocimiento.

Esta investigación se orientó bajo el diseño de la Investigación Acción (IA) retomando el planteamiento de Kemmis (1984), donde la IA no sólo es ciencia práctica sino ciencia crítica. Para este autor la IA es

“una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismas; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo)” (citado por Tesouro, M. 2007).

3.3 Población y Muestra

La población para implementar esta investigación-acción son los estudiantes de sexto y séptimo grado del Colegio Agropecuario La Fortuna de Barrancabermeja, en una muestra de 23

estudiantes de 6A y 24 estudiantes de 7B de la Sede A, y la poblaciones y muestras expuestas a continuación:

Tabla 2. *Muestras de población*

Actor	Población	Muestra	Características
Estudiantes	140	47	Se seleccionó como muestra el 100% de los estudiantes del grado 6A y 7C
Docentes	6	6	El 100% de los docentes que se relacionan directamente con la formación en competencias ciudadanas
Padres, madres de familia o acudientes	47	14	El 30 % de los representantes legales, padres de familia o acudientes de la población de los estudiantes de 6A y 7C
Directivos	2	2	El 100% de los directivos de la institución educativa (Rector y coordinador)
Investigadores	2	2	El 100% de los estudiantes de maestrías en educación que están laborando en la institución educativa.
Total	197	71	

Aunque en los estudios cualitativos definir la cantidad o muestra es problemático, porque esta última tiene un carácter cuantitativo, después de analizar dónde se presenta la problemática y con quienes sería la mejor opción de intervención, se optó por el 100% de la población del grupo de 6A y 7B, al igual que con los directivos y los profesores que intervienen en el área de sociales. En el caso de los padres de familia o acudientes de los estudiantes se optó por una muestra del 30% seleccionada al azar, pues en esta última, afirma Sampieri (2010. p. 176), *“todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos. Esto se*

obtiene definiendo las características de la población, el tamaño de la muestra y a través de una selección aleatoria.”

3.4 Instrumentos de Recolección de Información

Los instrumentos a utilizar en esta investigación acción serán la observación participante, el cuestionario, el taller, las fichas de investigación, el diario pedagógico (en un registro pedagógico de actividades), al igual que los mismos productos elaborados a partir de las estrategias (las historias de vida, los análisis de caso, los proyectos de vida y las biografías). El proceso de la IA está propuesto para implementar algunas estrategias que servirán para el diseño de la propuesta pedagógica.

La observación participante, como técnica de investigación, se refiere a

“la recolección de información que realizan los observadores implicados, como investigadores, durante un periodo de tiempo extenso en el campo, suficiente para observar un grupo: sus interacciones, comportamientos, ritmos, cotidianidades” (Galeano. 2004. p. 34)

El cuestionario, aunque ha sido una técnica elaborada y aplicada más en lo cuantitativo, también se puede emplear en lo cualitativo para sondear opiniones de un grupo numeroso de sujetos, dedicando un tiempo mínimo en ello, pero como lo afirma Sampieri (1998)

“la única opción para la investigación cualitativa mediante cuestionarios consiste en utilizar preguntas abiertas. La investigación cualitativa mediante los cuestionarios abiertos se convierte en la alternativa a la limitante de este paradigma en cuanto al número de participantes con lo que se investiga. Mediante un cuestionario abierto se puede llegar a una mayor cantidad de personas, naturalmente que si en la investigación cualitativa se busca ingresar a la subjetividad mediante cuestionarios, se requiere una muy cuidadosa y delicada planeación de éstos y sus preguntas, sobre todo por la dificultad para el análisis de más de diez preguntas abiertas.

El taller, para Quintana (2006. P. 72) comparte muchas características con el grupo focal en cuanto a los actores convocados. Incluso, afirma, que se podría decir que el taller es un espacio de trabajo compartido por varios grupos focales simultáneamente. Entonces se podría definir al taller como una

“Técnica de particular importancia en los proyectos de investigación-acción participativa. Brinda la posibilidad de abordar, desde una perspectiva integral y participativa, problemáticas sociales que requieren algún cambio o desarrollo. Esto incluye partir del diagnóstico de tales situaciones, pasando por la identificación y valoración de alternativas viables de acción, hasta la definición y formulación de un plan específico de cambio o desarrollo”.

Y, por último, la ficha en el proceso de investigación se utiliza para constancia, referencia o información de las actividades que se realizan durante el proceso. Por ello, puede contener notas

bibliográficas o de procesos seguidos y suele acomodarse a un orden cronológico o por el grado de importancia asignado.

3.5 Código de Ética

Según Mckernan (1999), en la investigación se debe cumplir con algunos principios o criterios éticos y de confidencialidad de la información que se dé en el desarrollo del estudio y en sus resultados. Algunos de los principios o criterios éticos que se tomaron para este ejercicio investigativo son los siguientes:

1. Informar a las personas que hacen parte de la investigación acerca de los intereses del estudio.
2. Obtener el permiso de los padres de familia, administrativos y demás implicados.
3. Las pruebas o archivos documentales no se pueden examinar sin previo permiso.
4. Ser responsable con la confidencialidad de los datos.
5. Informar sobre los resultados o hallazgos de la investigación a los participantes.

Para el cumplimiento del presente código de ética se informó a los participantes respecto de sus derechos, se informó el propósito de la investigación, e igualmente sobre el manejo y alcance de la información o los archivos que se utilicen o se elaboren (escritos, audiovisuales, libros) en el ejercicio investigativo. Para el cumplimiento a lo anterior, en la institución donde se desarrolló el estudio, se dio inicio mediante previo conocimiento y permiso de las autoridades

institucionales, de los estudiantes y de los padres de familia o acudientes que hacen parte de la comunidad educativa vinculada a la investigación.

Para la autorización de trabajo con los menores se utilizó el consentimiento informado por parte del tutor del estudiante.

3.6 Resultados y Discusión

El objetivo general de esta investigación fue *“establecer una propuesta autobiográfica que permita la integración del conocimiento de las competencias ciudadanas en el diario vivir de los estudiantes del grado sexto y séptimo del Colegio La Fortuna, como una apuesta de formación para un ambiente propicio de desarrollo”* a partir de la implementación de estrategias pedagógicas que posibilitaran dar respuesta a algunas necesidades básicas de ciudadanía de los estudiantes, mejorar el Índice Sintético de Calidad Educativa y este tipo de competencias en las Pruebas Saber, al igual que las del área de sociales. En pro de este objetivo se diseñaron y se aplicaron unos instrumentos correspondientes a los objetivos específicos propuestos en este proceso investigativo los cuales tuvieron unos resultados de la siguiente manera:

Objetivo 1: Diagnosticar el estado de conocimiento en el que se encuentran las competencias ciudadanas en los estudiantes de sexto y séptimo grado.

En primer lugar, se analizaron los resultados obtenidos en el Índice Sintético de Calidad Educativa (ICSE) de los años 2015 y 2016 e igualmente los resultados obtenidos en el

componente de competencias ciudadanas de las Pruebas de Saber de 5° y 9° del año 2012 y 2015. Mediante estos instrumentos se logró identificar que el ICSE de la institución educativa está por debajo, tanto del promedio municipal como del nacional, y que la mayoría de los niños de quinto grado presentan resultados insuficientes en las competencias ciudadanas de las pruebas saber.

Luego se aplicó una ficha diagnóstica a los estudiantes (anexo) con el fin de explorar los sentimientos que les generaba la clase de sociales y otra ficha a los docentes coinvestigadores (anexo) para expresar cómo conciben y sienten su labor. En la primera ficha los estudiantes expresaron que sienten alegría, compromiso y otros sentimientos positivos por aprender y expresarse en sociales, aunque a otros les parece normal, complicada o hasta aburrida. En la segunda ficha los docentes coinvestigadores expresaron preocupación por la mortalidad académica en las ciencias sociales debido al poco estudio, a la carencia de interconexión y despreocupación de los estudiantes con el contexto, y sentimientos encontrados que les genera el interés, participación y compromiso de unos y la desidia e indisciplina de otros.

Posteriormente se aplicaron cuestionarios diagnósticos a los actores involucrados en el proceso educativo (anexos), tales como estudiantes, padres, docentes y directivos docentes, los cuales se categorizaron (anexos) obteniendo los siguientes resultados: el concepto de competencias ciudadanas es ambiguo a los estudiantes y padres de familia, pues tienden constantemente a confundirlo y/o asociarlo con la vida en la ciudad, competencias deportivas o de tipo laboral y la mayoría de edad para votar con la cédula de ciudadanía. En cambio, los docentes tienen más una noción formal de este tipo de competencias y su utilidad para el medio

escolar pero, contrario a lo que creen los directivos, los cuales consideran que este tipo de competencias se dan de por sí en la estructura y dinámica institucional, no hay una apropiación e implementación real de las mismas en el contexto escolar.

Objetivo 2: Identificar las estrategias pedagógicas para integrar el conocimiento de las competencias ciudadanas en estudiantes de sexto y séptimo grado.

Partiendo de algunas informaciones de las fichas y los cuestionarios diagnósticos aplicados a los actores involucrados en el proceso educativo de las competencias ciudadanas, el PEI del colegio, el MEN, algunas investigaciones de referencia, teóricos y pedagogos para identificar las estrategias más adecuadas se obtuvieron los siguientes resultados: a los estudiantes les gusta ver proyecciones, conversar y trabajar en grupo, pero sugieren que la clase sea más entendible, creativa y grupal.

Por su parte, los docentes y directivos ven la competencia ciudadana como una construcción grupal para mejorar el espacio y la dinámica escolar, lo cual puede partir del constructivismo socio-cultural de Vygotsky y el aprendizaje significativo de Ausubel que enuncia el PEI, el cual trata las dimensiones y el fortalecimiento de las competencias ciudadanas desde una formación integral. A su vez, los padres aportan a la ciudadanía de sus hijos con su ejemplo, normas y valores.

Siendo así, y tomando el propósito del MEN de formar un ciudadano socialmente más competente, las estrategias indicadas para esta investigación en formación ciudadana desde

ciencias sociales, enmarcadas como proyectos de aula dentro de la propuesta pedagógica que se denominó “Aprendamos juntos”, fueron las siguientes: la historia de vida porque permite comprender la experiencia vivida desde lo social, el análisis de caso para examinar la ciudadanía en sus vidas, el proyecto de vida porque permite planear la realización personal y social de su ciudadanía, y la biografía para comprender y valorar socialmente a los demás, todas ellas fundamentadas sobre lo significativo de sus vidas y relaciones se realizaron de manera colaborativa para desarrollar los estándares generales de ciencias sociales y de ciudadanía de sexto y séptimo grado.

Objetivo 3: Implementar las estrategias pedagógicas para integrar el conocimiento de las competencias ciudadanas en estudiantes de sexto y séptimo grado.

La implementación de la historia de vida del estudiante, el análisis ciudadano de caso de la historia de su vida (anexo) desde los aspectos o ámbitos ciudadanos, el proyecto de vida de su ciudadanía y las biografías fueron consignadas en un formato de registro de actividades (anexo) y registro fotográfico (anexo). El registro de estas estrategias arrojó los siguientes resultados:

En la historia de vida el estudiante se interesó por escribir de sí y saber sobre la vida de sus compañeros. Aunque al principio sus situaciones de pobreza o penosas les dificultó el narrar, abrirse y compartir con sus compañeros, la misma dinámica colaborativa permitió que paulatinamente empezaran a mirarse y a abrirse para compartir lo que los diferencia y los une.

Tanto el análisis ciudadano de caso como el proyecto de vida ciudadana se dificultó en algunos estudiantes por los procesos de pensamiento deductivo y proyectivo que implicaban respectivamente. Al evidenciarse esta dificultad con tantas preguntas ésta se lidió conceptualizando y ejemplificando este tipo procesos mentales. Finalmente, compartieron en plenaria algunos análisis y proyecciones.

La biografía sí fue muy bien asimilada porque los estudiantes mostraron interés por la vida de los personajes que admiran, sobre todo de artistas de farándula y deportistas, pero muchos más interés y aprecio por hacer y presentar la biografía de las personas que aman, pues, además ya tenían la experiencia de sus historias de vida, esto les aportó para que comprendieran y compartieran el ser así de esas personas y la importancia que tienen para ellos.

En general, estas estrategias de la propuesta pedagógica “Aprendamos Juntos” despertaron en los estudiantes sentimientos diversos, con tendencia a la nostalgia, el dolor y la tristeza, pero gradualmente, porque se trabajaron colaborativamente, fueron generando un mayor nivel de confianza para compartir e ir entendiendo social y ciudadanamente sus experiencias y perspectivas con sus compañeros.

Objetivo 4: Evaluar el impacto de las estrategias pedagógicas que se implementaron para integrar el conocimiento de las competencias ciudadanas en estudiantes de 6° y 7°

Además de los productos finales de las estrategias realizadas por los estudiantes (historias de vida, análisis de caso, proyectos de vida y biografías) se utilizó el formato de registro de

actividades y un taller de cierre con una ficha valorativa para que los estudiantes expresaron la importancia de las competencias ciudadanas para ellos y el aporte para sus vidas personales y colectivas de la propuesta pedagógica “Aprendamos Juntos”. Todo ello arrojó los siguientes resultados sobre los proyectos de aula implementados:

1. El proyecto de aula “*mi historia de vida*” les permitió el reconocimiento de sí y de los compañeros compartiendo y reflexionando sobre los siguientes resultados: Sus **condiciones de vida** de pobreza familiar les genera un constante desplazamiento en búsqueda de posibilidades de subsistencia, presentándose desarraigo, sobreesfuerzo materno, deserción escolar, extraedad y algunas veces trabajo infantil (“*llegamos a vivir en una casa de bambú*”). Sus **relaciones familiares** tienden a ser agresivas, con sobrecarga materna en lo económico y afectivo para suplir el abandono paterno, aunque hay casos de abandono materno. Posteriormente estos hogares se recomponen con la figura del padrastro o madrastra (“*mi papá le dijo a mi mamá que se fuera con él pero conmigo no, mi mamá le dijo que eso le dio más fuerza para sacarme adelante*”). Esta disfuncionalidad o abandono familiar se refleja en sus **comportamientos** rebeldes o traviosos, al grado que afectan su rendimiento académico (“*fui cogiendo confianza y empecé a molestar y me bajaron las notas y además los profesores me tenían como niño molestón*”) y les genera **sentimientos** agresivos y violentos o de tristeza y nostalgia (“*él había sido mal padre y mi madre también*”), aunque el esfuerzo que las madres y algunos padrastros hacen por ellos les genera deseo y compromiso de superación. **Los hechos significativos** que marcaron la vida de los estudiantes están asociados con el abandono o irresponsabilidad de los padres, el rendimiento académico, los peligros de la calle, la violencia hacia ellos y algunos asesinatos de familiares (“*poco tiempo después quedé sin mi padre porque fue asesinado*”).

2. El proyecto de aula “*analizo la ciudadanía en mi vida*” les permitió aplicar los conceptos de ciudadanía a sus vidas examinando y reflexionando sobre los siguientes resultados: Ellos tienden a **definirse** como groseros, altaneros, amargados y ambivalentes o como personas con valores y tratos sociales de manera amorosa, responsable y respetuosa, explicando su ser como resultado de la crianza que le dieron los padres. En términos de **convivencia** unos la catalogan como buena porque en sus familias les han enseñado a ser sociables y otros como regular porque sólo se la llevan bien con algunos. En lo referente a sus **derechos incumplidos** sobresale la educación, por las condiciones del colegio y el ingreso familiar (“*yo hago mis tareas pero casi nunca hay clases*”), la recreación porque desde muy chicos les tocó trabajar, la libertad por el autoritarismo familiar, la salud porque algunos no han podido afiliarse y hasta la alimentación porque a veces no tienen que comer y les toca rebuscarse. Mientras que la **participación** unos la consideran adecuada porque buscan acuerdos por medio del dialogo y otros consideran que la participación familiar es mala porque discuten pero no llegan a acuerdos, asociando más la participación al colegio o la iglesia. Respecto a las **diferencias** casi todos las respetan (“*ser diferente es mejor que ser igual a todos*”) pero muy poco las valoran, sólo unos, por sus convicciones religiosas, manifiestan prevención y rechazo frente a la diversidad. Finalmente, casi todos consideran que deben **cambiar** su forma tosca de relacionarse y ser más respetuosos en sus relaciones personales (“*debo dejar de ser brusca y grosera*”).

3. El proyecto de aula “*mi proyecto de vida ciudadana*” les permitió planear socialmente su ciudadanía y compartir sus perspectivas y lo que se requiere para mejorar sobre los siguientes resultados: Los estudiantes **quieren ser ciudadanos** respetuosos, cooperadores y responsables y que para ello consideran que se deben fundamentar en los valores sociales, además que **los**

derechos ciudadanos se logran mediante el esfuerzo personal, el estudio y el trabajo colectivo. También **desean una convivencia** amistosa, amable, constructiva y solidaria y para ello consideran que deben comprender, ayudar e integrarse a los demás con dialogo, buenos tratos y sobre todo con respeto (*“quiero tener una convivencia bonita, solidaria y respetuosa y para ello debo ser generosa y saber tratar a los demás”*). Al respecto de la democracia razonan que todos deben **participar** en el dialogo con libertad y comprensión para tener los mismos derechos, buscar soluciones sociales y cumplir lo acordado (*“participar en lo que me afecta a mí y a mi alrededor y lo haré dialogando y concertando alternativas”*). En lo referente a la **diversidad** sugieren que debemos reconocer nuestras diferencias y similitudes, rechazando cualquier forma de discriminación, pero tenemos que ir con calma y prudencia para poder valorar debidamente la diferencia (*“aunque seamos diferentes somos lo mismo y lo haré tratando con respeto a las personas”*). Y por último, consideran que **los ciudadanos deben ser** más respetuosos, solidarios y amistosos, y para ello debemos hablar comprensivamente para valorar y amar a los demás (*“quiero que -los otros- sean solidarios, generosos que ayuden a la comunidad, y para ello tengo que dar ejemplo”*).

4. En el proyecto de aula *“la vida de los que admiramos”* las biografías les permitió estimar y comprender más el valor social y ciudadano de los demás sobre los siguientes resultados: Los estudiantes tienden a **admirar** a jugadores o artistas de moda, muy pocos a personajes del conocimiento o las letras, y lo que más admiran de ellos, además de su forma de ser en su campo, es que a pesar de la pobreza y las adversidades de infancia *“salieron adelante”* (*“Él (Ronaldinho) también era pobre y le tocó luchar contra muchas necesidades”*). En lo que respecta a la **admiración familiar** destacan a las madres, luego a los padres y algunos padrastros porque

tienen una vida de constante lucha contra las adversidades y aun así siguen luchando por ellos (*“admiro a mi madre, porque ha sido luchadora, honesta, humilde y nos ha sacado adelante sola”*). En sus madres **admiran** el que a pesar de sus historias de pobreza, trabajo y maltrato infantil y violencia y/o abandono de sus parejas han asumido con disposición y entrega el sacarlos adelante, otros admiran la historia de esfuerzo y responsabilidad de los padres y algunos a los padrastros porque los han asumido como si fueran hijos propios (*“mi admiración son mis padres (madre y padrastro), ellos son todo para mí, tengo un futuro brillante gracias a ellos”*).

En relación con los estándares, en el trabajo colaborativo y significativo de la propuesta pedagógica “Aprendamos Juntos” desarrollado en sus estrategias contribuyó en ciudadanía a la convivencia, la participación y no-discriminación, en sociales se permitió el acercamiento y manejo del conocimiento como científico social y asumir compromisos personales y sociales, en lengua castellana se fortaleció el proceso de lecto-escritura con la producción textual, en ética y valores se valoró y proyectó principios, derechos y comportamientos sociales para vivir en comunidad y en filosofía se reflexionó, analizó y proyectó el ser persona como miembro activo de una sociedad. En definitiva, los estudiantes, después de no tener mayores nociones sobre ciudadanía, terminaron considerando que *“en todas partes deben estar las competencias ciudadanas para integrar constructivamente las diferencias, en una comunidad que convive democrática, pacífica y alegremente”*.

4. Propuesta pedagógica de intervención

“APRENDAMOS JUNTOS”

Una propuesta pedagógica del área de ciencias sociales para cultivar la ciudadanía

Colegio Técnico Agropecuario La Fortuna

Barrancabermeja /Colombia

Tiempo de duración: 9 meses

Asignatura: Ciencias Sociales

Grados: Sexto y Séptimo Grado

Definición de la propuesta

Esta propuesta educativa a partir de la zona de desarrollo potencial del constructivismo socio-cultural de Vygotsky y el significado psicológico del aprendizaje significativo de Ausubel toma la reflexión y proyección de la vida y relaciones de los mismos estudiantes de manera socio-dialéctica para trabajar lo significativo de manera colaborativa y lograr el aprendizaje eficaz en estudiantes, tanto de acercamiento y manejo de conocimientos del área de sociales como del fundamento y desarrollo de las competencias ciudadanas, con los respectivos compromisos personales y sociales.

Justificación

El contexto del Colegio La Fortuna históricamente ha sido marcado por la violencia que genera el conflicto armado, la delincuencia común y el olvido gubernamental, pero en medio de estas familias crece una población infantil que además padece violencia intrafamiliar, maltrato social y necesidades básicas insatisfechas.

En dicho contexto los niños, que ni siquiera gozan de una infraestructura educativa digna y reciben clases hacinados en salones divididos o en contenedores, no sienten su valor ciudadano ni sus derechos y reproducen violencia o malos tratos entre ellos y una resignación frente a su estado de necesidades. Esto se refleja en el Índice Sintético de Calidad Educativa y los resultados de las competencias ciudadanas en las pruebas Saber.

Por lo anterior, se hace necesario diseñar e implementar estrategias pedagógicas que permitan fundamentar significativamente las competencias ciudadanas en las vidas de estos niños, de tal manera que reflexionen su experiencia vivida, la analicen y se proyecten desde su ciudadanía de manera colaborativa, y así, desde el reconocimiento y la valoración propia puedan ir hacia el reconocimiento y la valoración de los demás.

Objetivos de la propuesta pedagógica “Aprendamos Juntos”

Objetivo General: Desarrollar una propuesta pedagógica que tome la vida y relaciones sociales de los estudiantes para configurar la realización ciudadana.

Objetivos Específicos

1. Contextualizar su experiencia de vida en realidades de aprendizaje significativas a partir de las historias de vida.
2. Examinar las competencias ciudadanas a partir del estudio de casos concretos en sus historias de vida.
3. Planear la ciudadanía por medio del proyecto vida para compartir perspectivas y compromisos personales y sociales.
4. Comprender el valor social y ciudadano de los demás por medio del estudio biográfico de personajes y allegados.

Metodología de la propuesta pedagógica

Esta propuesta autobiográfica se compone de cuatro proyectos de aula del área de sociales que se realizarán por medio de talleres, focalizándose sobre los aspectos significativos de las vidas de los estudiantes de manera colaborativa para generar progresivamente reflexión y proyección social y ciudadana sobre sus historias de vida, el análisis ciudadano de caso, el proyecto de vida ciudadana y las biografías, al igual que la conceptualización y refuerzo de las competencias ciudadanas, como forma para apropiarse y promover el conocimiento y la habilidad tanto del área de sociales como el de las competencias ciudadanas.

Los estándares generales de ciencias sociales que se van a tener en cuenta para desarrollar en esta propuesta son:

Tabla 3. *Estándares generales de ciencias sociales*

... me aproximo al conocimiento como científico-a social	... manejo conocimientos propios de las ciencias sociales	... desarrollo compromisos personales y sociales
--	---	--

Información del MEN. 2004. Serie guías N° 7: *Estándares Básicos de Competencias en ciencias naturales y sociales*. Pág. 10.

Los estándares generales de competencias ciudadanas de sexto y séptimo que se van a tener en cuenta para desarrollar en esta propuesta son:

Tabla 4: *Estándares generales de competencias ciudadanas para sexto y séptimo grado*

Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (convivencia y paz)	Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar (participación y responsabilidad democrática)	Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones (pluralidad, identidad y valoración de las diferencias)
--	---	--

Información del MEN. 2004. Serie guías N° 6: *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*. Pág. 20 y 21.

Áreas vinculadas a partir de ciencias sociales:

Sociales (historia, investigación, historia de vida, línea de tiempo, análisis de caso y biografía)

Lengua castellana (narrativa, historia de vida, biografía –lectoescritura-)

Ética y valores (proyecto de vida, compromisos personales y sociales, la familia y valoraciones)

Filosofía (reflexión sobre la vida, análisis y proyección ciudadana, comprensión y axiología)

Pregunta generadora: ¿Cómo la reflexión y proyección de la vida y relaciones propias me permiten acercarme y desarrollar el conocimiento y la habilidad en el área sociales y en ciudadanía?

Preguntas directrices por estrategia pedagógica a utilizar:

¿Cómo la historia de vida nos permite reflexionar colaborativamente la experiencia vivida y aprender sobre investigación social?

¿Cómo el análisis de caso nos permite examinar cooperativamente la ciudadanía vivida para desarrollar análisis social y reflexiones ciudadanas?

¿Cómo el proyecto de vida nos permite planear la ciudadanía de manera colaborativa y compartir perspectivas y compromisos personales y sociales?

¿Cómo la biografía nos permite de manera colectiva comprender el valor social y ciudadano de los demás?

El producto final de la implementación de esta propuesta “Aprendamos Juntos” será una cartilla pedagógica que recoja el valor y sentido de esta experiencia, en sus cuatro proyectos de

aula, para que pueda aportar algunos elementos a otros que quieran trabajar ciudadanía desde ciencias sociales u otras áreas.

Proyectos de aula de la propuesta “Aprendamos Juntos”

Tabla 5. *Proyectos de aula de la propuesta “Aprendamos Juntos”*

PROYECTOS DE AULA DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA “APRENDAMOS JUNTOS”			
Objetivo General: Desarrollar una propuesta pedagógica que tome la vida y relaciones sociales de los estudiantes para configurar la realización ciudadana.			
Objetivos específicos:			
1. Contextualizar su experiencia de vida en realidades de aprendizaje significativas a partir de las historias de vida.	2. Examinar las competencias ciudadanas a partir del estudio de casos concretos en sus historias de vida.	3. Planear la ciudadanía por medio del proyecto vida para compartir perspectivas y compromisos personales y sociales.	4. Comprender el valor social y ciudadano de los demás por medio del estudio biográfico.
“Mi Historia de Vida”	“Análisis la ciudadanía en mi vida”	“Mi Proyecto de Vida Ciudadana”	“La Vida de los que admiramos”
Estrategia: Historia de vida	Estrategia: Análisis de caso	Estrategia: Proyecto de vida	Estrategia: La biografía
Actividades	Actividades	Actividades	Actividades
Video foro de convivencia. Audio-foro sobre canciones autobiográficas. Líneas de tiempo de sus vidas. Recolección de información (formato). Talleres de redacción biográfica. Reflexiones grupales. Entrega de las historias de vida.	Refuerzo en aspectos y ámbitos ciudadanos. Desarrollo del formato de análisis en talleres grupales con preguntas, con su respectivo por qué, sobre: Definición personal La convivencia vivida Derechos violados Participación vivida Percepción de diversidad Cambios para ciudadanía Reflexiones grupales. Entrega de los análisis.	Refuerzo legal en ciudadanía y educación. Desarrollo del formato de proyección en talleres con preguntas y compromisos a corto, mediano y largo plazo sobre: La ciudadanía que quiero. Realización de derechos La convivencia que deseo La participación deseada Actuación frente a la diversidad La comunidad que quiero Reflexiones grupales Entrega de los proyectos	Consultas biográficas. Estudios biográficos de allegados. Líneas de tiempo. Recolección de información. Redacción biográfica. Presentaciones biográficas. Reflexiones grupales. Entrega de las biografías

Cabe anotar que para no hacer pesado el proceso de lecto-escritura, sobre el cual se basan las estrategias, se implementó cada proyecto de aula por periodo (bimensual), abarcando así todo el año lectivo.

En las siguientes páginas se exponen, a partir del orden de los objetivos específicos de la propuesta pedagógica de intervención, la secuencia de los cuatro proyectos de aula: mi historia de vida, analizo la ciudadanía en mi vida, mi proyecto de vida ciudadana y las vidas de los que admiramos, con sus respectivas actividades en sesiones y los productos finales de cada una de las estrategias. Todo ello, enmarcado en la propuesta general de intervención denominada **“Aprendamos Juntos”**, la cual contiene 11 tipos de actividades desarrolladas en un total de 20 sesiones.

Tabla 6. *Actividad desencadenante de la propuesta pedagógica “Aprendamos Juntos”*

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Lanzamiento y actividad desencadenante de la propuesta pedagógica: “Aprendamos Juntos”	
FECHA ESTIMADA: (D/M/A)	17/02/2016	TIEMPO: 45 minutos
OBJETIVO	Comprender que las competencias ciudadanas se adquieren mediante estrategias colaborativas para adquirir habilidades que orienten buenas prácticas de convivencia, democracia y respeto a la diversidad.	

ACTIVIDAD 1.

Momento	Descripción de la actividad	Método y finalidad
INICIO	<p>Saludo inicial y explicación de la importancia de mejorar continuamente las competencias ciudadanas, como una alternativa para avanzar en la construcción de convivencia pacífica, la democracia y la diversidad.</p> <p>Videos: Convivencia. https://www.youtube.com/watch?v=qXC�Qh_dCq0 El Puente. https://www.youtube.com/watch?v=LAOICltn3MM</p>	<p>Presentación del proyecto, de tal manera que le permita al estudiante pensar en un futuro venidero con mejores posibilidades, pero que demanda esfuerzo, conocimiento y responsabilidad ciudadana.</p> <p>TECNICA: Video-foro mediante preguntas generadoras los videos con el propósito de analizar los múltiples prejuicios que podemos acarrear cuando no tenemos habilidades, destrezas y competencias ciudadanas</p>
DESARROLLO	<p>Se propicia la reflexión del estudiante sobre la convivencia.</p> <p>El estudiante comenta la enseñanza del video, analiza lo que pudo suceder y cómo se originan los prejuicios observados.</p> <p>El estudiante reflexiona sobre los conocimientos que se deben tener presente para evitar que los conflictos desencadenen en perjuicio a los seres humanos.</p>	<p>Esta reflexión y análisis permite concienciar al estudiante frente a la necesidad de realizar esfuerzos para salir adelante persona y comunitariamente a pesar de la violencia caracterizada por la falta de oportunidades para la población joven.</p>
FINAL	<p>Reflexiones de cómo se generan condiciones conflictivas ante la carencia de conocimientos y habilidades de resolver situaciones difíciles de la cotidianidad</p> <p>Comprender la necesidad de compartir conocimientos y saberes para el mejoramiento de las relaciones sociales.</p>	

4.1 Proyecto de Aula: Mi historia de vida

Objetivo: Contextualizar su experiencia de vida en realidades de aprendizaje significativas a partir de las historias de vida.

Secuencia de acciones a desarrollar en la estrategia de la historia de vida

- *Audio-foro* sobre canciones autobiográficas como introducción a las historias de vida.
- *Preguntas generadoras* para trabajar en grupos sobre qué es la historia y cómo se escribe.
- *Taller grupal* para preparar la recolección de información para la historia de vida.
- *Líneas de tiempo* para señalar periodos o hechos significativos.
- *Redacción* de la historia de vida de manera colaborativa
- *Presentaciones y reflexiones* a partir de las historias de vida o apartados de ellas

Efectos pedagógicos sobre los estándares en sociales, ciudadanía o áreas vinculadas

- En sociales al hacer mi historia de vida me aproximo al conocimiento del área y lo manejo como científico social.
- En ciudadanía por medio del trabajo colaborativo construyo convivencia en el medio escolar.
- En lengua castellana hago un ejercicio de narración autobiográfica y/o de lectoescritura.
- En filosofía reflexiono sobre la vida, su sentido y cómo la experiencia nos va configurando.

Producto final a entregar: *Historias de vida elaboradas*

Tabla 7. Planeación de las actividades del proyecto de aula: mi historia de vida

PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE AULA: MI HISTORIA DE VIDA (5 sesiones)		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Introducción a la construcción histórica	
FECHA: (DD/MM/AÑO)	18/02/2016	TIEMPO: 45 minutos
OBJETIVO	Despertar el interés por la historia y comprender que se construye como personas y se reconstruye mediante una serie de pasos ordenados.	
ACTIVIDAD 2.		
Momento	Descripción de la actividad	Método y finalidad
INICIO	Luego del saludo se pregunta a los estudiantes sobre la vida de dos artistas de corte popular y la vida de un oso.	TECNICA
	¿Qué saben de un artista llamado Diomedes Días Maestre? Historia de Vida.	Audio-foro, donde se escucha tres canciones relacionadas con la historia de vida de algunos personajes conocidos y luego se hacen preguntas generadoras.
	¿Qué saben de un conjunto vallenato llamado “Los embajadores” y la canción “El trovador de Villanueva”?	Las canciones fueron seleccionadas pensando en el contexto del educando para que con mayor facilidad puedan comprender su contenido.
DESARROLLO	¿Qué saben de un artista llamado “Moris” y su canción el Oso?	Con la escucha de estas canciones el estudiante puede comprender la forma cómo se construye la historia y a su vez sentir entusiasmo por escribir su historia de vida.
	Luego de compartir y reflexionar sobre el desarrollo de las canciones se generan interrogantes básicos para el desarrollo del objetivo propuesto.	Esta actividad permite concienciar al estudiante sobre la importancia que tiene la reconstrucción histórica y el ser conscientes de ella para explicar el presente personal y social.
	¿Qué es la historia?	
	¿Cómo creen que se ha escrito la historia?	
	¿Cómo imaginan que el compositor escribió estas canciones?	
	¿Qué personas tubo que consultar?	
FINAL	Los estudiantes resaltan el valor que tuvieron estos artistas al poder superar los problemas que tuvieron en su infancia.	
	Identificación de los estudiantes con partes de estas canciones para que ellos puedan hacer comentarios de las canciones como de algunos recuerdos de su infancia.	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Planeo investigar la historia de mi vida	
FECHA: (D/M/A)	19/ 02/2016	TIEMPO: 45 minutos
OBJETIVO	Comprender como se hace el acercamiento histórico por medio de un diseño básico de recolección de información de sus vidas.	

ACTIVIDAD 3.

Momento	Descripción de la actividad	Método y finalidad
INICIO	Saludo inicial Preguntas generadoras ¿Qué la historia de vida? ¿Saben la historia de personas que viven en la localidad?	ESTRATEGIA: HISTORIA DE VIDA TÉCNICA: Preguntas generadoras Lluvia de ideas.
	En grupos se trabajan preguntas generadoras sobre qué es la historia de vida y cómo se escribe.	Es un ejercicio que permite al estudiante pensar en la vida de personajes representativos de la localidad
DESARROLLO	Se presenta el formato de recolección de información para la elaboración de la historia de vida. Luego trabajan en grupos el formato de recolección de información para su historia de vida donde se consigna qué, cómo y con quién voy a indagar y que documentos puedo conseguir. Se realizan líneas de tiempo para señalar periodo o hechos significativos y se comparten con el grupo.	TECNICA: Trabajo en grupo Plenaria Se propicia que el estudiante haga un ejercicio básico de planeación de recolección de información en investigación histórica o social y plantee algunas preguntas básicas de indagación.
	En este fin de semana el estudiante se va con esta tarea de investigación para trabajarla en la próxima semana.	El estudiante se va para la casa con el compromiso de desarrollar la recolección de información para construir con más información su historia de vida.
FINAL	Reflexiones de cómo hace la recolección de información y sobre qué hechos se fija dicha recolección. Los estudiantes se van con los formatos de recolección de información para su historia de vida diligenciados y con el compromiso de recoger dicha información.	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Elaboración de la historia de mi vida	
FECHA: (DD/MM/AÑO)	23, 24 y 25 / 02/2016	TIEMPO: 135 minutos (3 sesiones)
OBJETIVO	Reflexionar colaborativamente la experiencia vivida y lo hechos significativos por medio de la historia de vida y aprendiendo sobre investigación histórica y social.	

ACTIVIDAD 4

Momento	Descripción de la actividad	Método y finalidad
INICIO	<p>Saludo inicial</p> <p>Preguntas generadoras</p> <p>¿Qué vamos a escribir en nuestra historia de vida?</p> <p>¿Cómo vamos a escribir nuestra historia de vida?</p> <p>Se le sugiere una estructuración básica para la historia de vida a partir de las etapas de nacimiento, crianza, preescolar, primaria y secundaria, haciendo énfasis en los hechos vitales significativos.</p>	<p>ESTRATEGIA: HISTORIA DE VIDA</p> <p>TÉCNICA:</p> <p>Preguntas generadoras</p> <p>Lluvia de ideas.</p>
DESARROLLO	<p>Se organizan grupos de estudiantes, inicialmente de tres personas.</p> <p>Disimuladamente el profesor permite que los grupos sean conformados según su cercanía de amistad y confianza, propiciando una mayor participación para que en entre sí compartan sus experiencias del trabajo adelantado de la historia de vida.</p> <p>De manera voluntaria se sugiere que un compañero, bajo autorización de su otro compañero, comente apartes de la historia del estudiante para generar apertura y confianza grupal.</p>	<p>TECNICA:</p> <p>Trabajo en grupo</p> <p>Plenaria</p> <p>Se propicia que el estudiante haga un ejercicio básico de investigación social y redacción histórica sobre su vida, acercándose a conocimiento social</p> <p>El estudiante al realizar su historia se reconoce más a sí mismo en un ejercicio en el que comparte constantemente con sus compañeros de una forma comprensiva fortaleciendo el reconocimiento, la valoración y el pluralismo.</p>
FINAL	<p>Permitir la valoración de personas que han dado importancia, apoyo y significación a la vida del estudiante.</p> <p>Generar espacios de confianza, valoración y comprensión con los compañeros.</p> <p>Producto final: al terminar se entregan las historias de vida elaboradas.</p>	

4.2 Proyecto de aula: Análisis la ciudadanía en mi vida

Objetivo: Examinar las competencias ciudadanas a partir del estudio de casos concretos en sus historias de vida.

Secuencia de acciones a desarrollar en la estrategia de análisis de caso

- *Actividad de refuerzo* de conceptos y ámbitos ciudadanos para el análisis de caso.
- *Socialización del formato* para el análisis ciudadano de caso de la historia de vida (anexo).
- *Talleres grupales* donde se desarrollan las preguntas generadoras del formato.
- *Presentaciones y reflexiones* a partir de los análisis ciudadanos de caso.

Efectos pedagógicos sobre los estándares en sociales, ciudadanía o áreas vinculadas

- En sociales al hacer el análisis me aproximo al conocimiento del área y lo manejo como científico social.
- En ciudadanía analizo en grupo formas de discriminación y situaciones que vulneran mi ciudadanía.
- En filosofía analizo cómo ha sido la realización ciudadana en mi vida.
- En ética y valores hago una valoración de la ciudadanía y los derechos en mi vida.

Producto final a entregar: Análisis ciudadanos de caso elaborados.

Tabla 8. *Planeación de las actividades del proyecto de aula: analizo la ciudadanía en mi vida*

PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE AULA: ANALIZO LA CIUDADANÍA EN MI VIDA (4 sesiones)		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Aprendiendo los ámbitos de las competencias ciudadanas para analizar mi vida ciudadanamente.	
FECHA: (DD/MM/AÑO)	22/04/2016	TIEMPO: 45 minutos
OBJETIVOS.	Examinar cooperativamente la ciudadanía vivida en las historias de vida por medio del análisis de caso para desarrollar con los compañeros análisis social y reflexión ciudadana.	
ACTIVIDAD 5.		
Momento	Descripción de la actividad	Método y/o finalidad
INICIO	Saludo inicial	ESTRATEGIA: ANÁLISIS DE CASO
	Preguntas iniciales: ¿Qué son las competencias ciudadanas?	TÉCNICA: Consulta previa Preguntas generadoras
	¿Cuáles son los ámbitos de las competencias ciudadanas?	Lluvia de ideas Se espera que el estudiante disponga los presaberes ciudadanos para luego poder conectarlos con el análisis de caso de su historia de vida
Desarrollo	Se desarrolla con los estudiantes un juego de asociación a partir de la construcción de conceptos e identificación de pistas que propician que desde su misma capacidad	TECNICA: Ejercicio como comerse el elefante.
	Los estudiantes en grupo clasifican las tarjetas por los ámbitos de las competencias ciudadanas y los derechos humanos y conceptualizan los mismos (anexo).	Juego de clasificación de tarjetas para construir los conceptos. Construcción de conceptos a partir del conocimiento adquirido.
	Se comparte la conceptualización con todo el grupo	Plenaria.
Final	Construcción grupal de conceptos que le permite al estudiante una mayor comprensión de la temática de competencias ciudadanas a partir de su propia experiencia.	

ACTIVIDAD 5.

Momento	Descripción de la actividad	Método y/o finalidad
ACTIVIDAD:	Análisis de caso de la historia de vida desde las competencias ciudadanas	
FECHA: (D/M/A)	27, 28 y 29 /04/2016	TIEMPO: 135 minutos (3 sesiones)
OBJETIVOS.	Generar desde las competencias ciudadanas el análisis de caso de las historias de vida de manera colaborativa para compartir percepciones y reflexiones sociales y ciudadanas.	

ACTIVIDAD 6.

Momento	Descripción de la actividad	Método y/o finalidad
INICIO	Saludo inicial. Se presenta el formato para realizar el análisis de caso de la historia de vida (anexo) y las preguntas del análisis de caso que se van a trabajar en cada sesión, haciendo énfasis en si las preguntas se entienden o cómo las están entendiendo	ESTRATEGIA: ANÁLISIS DE CASO TÉCNICA: Presentación del formato y preguntas por inquietudes.
	Teniendo conceptos más claros y afines con los objetivos del análisis de caso, los estudiantes organizados en parejas o tríos comparten información y responder a las preguntas	TÉCNICA: Formato del análisis de caso de la historia de vida
DESARROLLO	Mediante este ejercicio el estudiante tiene la oportunidad de compartir en un ambiente más apto para comprender algunas razones de la personalidad de sí mismo y la de sus compañeros.	Trabajo en parejas Se da la posibilidad que luego de la intervención del estudiante, el estudiante presentado amplíe o rectifique la información dada por el compañero.
	Voluntariamente el estudiante puede compartir la respuesta de las preguntas por sesión en plenaria	Plenaria.
FINAL	Extraer conclusiones sobre las respuestas de las preguntas del análisis de caso de la vida de los estudiantes. Extraer conclusiones sobre el ejercicio del análisis de caso de la vida de los estudiantes en general, su utilidad y el trabajo colaborativo Producto final: al terminar las sesiones se entregan los formatos de análisis ciudadano de casos de la historia de vida diligenciados	

4.3 Proyecto de Aula: Mi proyecto de vida ciudadana

Objetivo: Planear la ciudadanía por medio del proyecto vida para compartir perspectivas y compromisos personales y sociales.

Secuencia de acciones a desarrollar en la estrategia de proyecto de vida

- *Actividad de refuerzo* legal para proyectar ciudadanía y educación (constitución y ley 115).
- *Socialización del formato* para el proyecto de vida ciudadana (anexo).
- *Talleres grupales* para desarrollo de las preguntas generadoras del formato.
- *Presentaciones y reflexiones* a partir de los proyectos de vida ciudadana o apartados.

Efectos pedagógicos sobre los estándares en sociales, ciudadanía o áreas vinculadas

- En sociales al proyectarme manejo el conocimiento del área y asumo compromisos personales y sociales.
- En ciudadanía con el trabajo colaborativo contribuyo constructivamente a la convivencia escolar y comunitaria.
- En lengua castellana hago un ejercicio lecto-escritor de la proyección de mi ser-ciudadano.
- En filosofía y ética proyecto la ciudadanía y sus valores como ser social.

Producto final a entregar: Proyectos de vida ciudadana elaborados.

Tabla 9. Planeación de las actividades del proyecto de aula: *Mi proyecto de vida ciudadana*

PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE AULA: MI PROYECTO DE VIDA CIUDADANA (5 sesiones)		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Actividad de refuerzo sobre conocimientos ciudadanos para hacer el proyecto de vida ciudadana.	
FECHA: (DD/MM/AÑO)	21 y 22 /07/2016	TIEMPO: 90 MINUTOS (Dos sesiones)
OBJETIVOS.	Ampliar conocimientos fundamentales legales que permiten fortalecer la formación ciudadana desde la autorreconocimiento, la valoración y la autonomía.	
ACTIVIDAD 7.		
Momento	Descripción de la actividad	Método y/o finalidad
INICIO	Saludo inicial La sesión da inicio con los estudiantes organizados en forma plenaria. El profesor inicia el tema con interrogantes que permiten cuestionar su función como estudiante. ¿Por qué estoy aquí? ¿Qué es la educación? ¿Cuál es el fin de la educación? ¿Qué es la ciudadanía? ¿Cuáles son mis derechos? ¿Cuáles son mis deberes sociales?	ESTRATEGIA: PROYECTO DE VIDA TÉCNICA: Preguntas generadoras para comprender que ser ciudadano responsable y activo en una comunidad implica conocimientos que deben practicarse continuamente como un estilo de vida
DESARROLLO	Con documentos para apoyar la temática, tales como artículos constitucionales, la ley apartados de la 115 de 1990 y noticias de conflictos comunitarios o sociales se propicia, en mesa redonda una discusión y posterior análisis que favorece la reflexión individual del avance del proceso educativo y social recibido. Preguntas generadoras en grupos: ¿Qué prejuicios nos impiden aportar a una mejor ciudadanía? ¿Qué aportes recibe la comunidad por parte nuestra y qué más podríamos aportar? Estas preguntas generadoras se trabajan y en grupos para luego pasar a plenarios	Técnicas: Preguntas generadoras Trabajo en grupo Mesa redonda El ejercicio parte de los presaberes del estudiante para ampliar su conocimiento y apreciar los valores y normas que le fortalece la convivencia para obrar de manera adecuada.
FINAL	Extraer conclusiones sobre el ejercicio y las generadoras que se trabajaron en las dos sesiones.	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Elaboración del proyecto de vida ciudadana	
FECHA: (DD/MM/AÑO)	27, 28 y 29 /07/2016	TIEMPO: 135 minutos (3 sesiones)
OBJETIVOS.	Planear la ciudadanía de manera colaborativa por medio del proyecto vida ciudadana para compartir proyecciones personales, sociales y ciudadanas, y lo que se requiere para mejorar	

ACTIVIDAD 8.

Momento	Descripción de la actividad	Método y/o finalidad
INICIO	Saludo inicial	ESTRATEGIA: PROYECTO DE VIDA
	Escucha de la canción “Jesús verbo, no sustantivo” de Ricardo Arjona.	
	Conceptualización qué es un proyecto de vida y qué sería un proyecto de vida ciudadana	TÉCNICAS Audio-foro Lluvia de ideas
	Presentación de formato de proyecto de vida ciudadana (anexo)	Presentación
	Se presentan las preguntas del proyecto de vida que se van por sesión y se pregunta si las entienden o cómo las están entendiendo	Introducir al estudiante a lo que sería construir un proyecto de vida ciudadano.
DESARROLLO	Teniendo conceptos más claros y afines a los objetivos del proyecto de vida ciudadana, los estudiantes organizados en parejas o tríos comparten información y responder los grupos de preguntas y compromisos a asumir a corto, mediano y largo plazo.	TECNICA: Formato del proyecto de vida ciudadana Trabajo en grupo para compartir información, elaborar respuestas a las preguntas y presentar las propias y las del otro.
	El estudiante comparte sus respuestas y proyecciones con un(os) compañero(s) cercanos y luego voluntariamente puede autorizar para que éste las presente en plenaria	Plenaria En este ejercicio el estudiante comparte con sus compañeros, se reconoce como ciudadano colectivamente y se proyecta para un futuro próximo, mediano y lejano.
	Extraer algunas reflexiones sobre las respuestas de las preguntas del proyecto de vida con sus respectivas proyecciones y unas conclusiones generales sobre todo el trabajo colaborativo del proyecto de vida ciudadana aportó.	
FINAL	Producto final: al terminar las sesiones se entregan los formatos del proyecto de vida ciudadana diligenciados.	

4.4. Proyecto de aula: la vida de los que admiramos

Objetivo: Comprender el valor social y ciudadano de los demás por medio del estudio biográfico de personajes y allegados.

Secuencia de acciones a desarrollar en la estrategia biográfica

- *Consulta biográfica* del personaje que más admiran y responder por qué lo admiran tanto.
- *Presentación biográfica* en plenaria de los personajes que admiran y por qué.
- *Reflexiones y conclusiones* particulares y generales sobre la vida de los personajes.
- *Estudio biográfico* de la persona allegada que más admira y por qué le admira.
- *Presentación biográfica* en plenaria del allegado que más admiran y por qué.
- *Reflexiones y conclusiones* particulares y generales sobre la vida de los allegados.

Efectos pedagógicos sobre los estándares en sociales, ciudadanía o áreas vinculadas

- En sociales con la biografía me aproximo al conocimiento del área y lo manejo como científico social.
- En ciudadanía en las biografías identifico, analizo y rechazo situaciones en las que se discrimina y se vulneran los derechos fundamentales.
- En lengua castellana hago un ejercicio biográfico de comprensión y lectoescritura.
- En filosofía reflexiono sobre la vida de otras personas que me configuran positivamente.
- En ética y valores aumento el reconocimiento, la comprensión y la valoración de los demás.
- En sociales se aproximan al conocimiento del área y lo manejan como científicos sociales.

Producto final a entregar: Biografías de personajes y allegados elaboradas.

Tabla 10. *Planeación de las actividades del proyecto de aula: Las vidas de los que admiramos*

PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE AULA: LAS VIDAS DE LOS QUE ADMIRAMOS (4 sesiones)		
ACTIVIDAD:	Consulta y presentación biográfica de un personaje admirado.	
FECHA: (DD/MM/AÑO)	19 y 20 /09/2016	TIEMPO: 90 Minutos (Dos sesiones)
OBJETIVOS.	Reconocer a los otros de manera grupal por medio del estudio biográfico de un personaje para comprender el valor social y ciudadano de los demás.	
ACTIVIDAD 9.		
Mom.	Descripción de la actividad	Método y/o finalidad
INICIO	Saludo inicial (previamente se les ha dicho al estudiante que consulte la biografía del personaje que más admira y responda por qué lo admiran y cómo llegó a ser lo que es)	ESTRATEGIA: BIOGRAFÍA TÉCNICAS Consulta previa Presentación
	En esta sesión el profesor hace una narración corta de una biografía de un personaje que admira, respondiendo a las preguntas previas.	Se busca que el estudiante indague sobre sus personajes favoritos. Elija uno de ellos y redacte su biografía.
DESARROLLO	Después de su presentación, el docente dispone la mesa redonda para que los estudiantes en un ambiente de escucha activa, bajo los parámetros del respeto, tomen la palabra en el momento indicado presenten al personaje, haciendo énfasis en las preguntas básicas previas:	TÉCNICA: Plenaria en mesa redonda Presentación Mediante el estudio, a partir de las preguntas generadoras, y la presentación de biografías y respuestas sobre los personajes se orienta al joven estudiante que hay personas que triunfan en la vida pero detrás de eso triunfos ha habido un sin número de dificultades, que pueden ser de orden familiar, social, de salud, económico o culturales, y que es interesante ver cómo a pesar de ellas han salido adelante.
	¿Cuál es el personaje que más admira? ¿Por qué lo admira? ¿Cómo fue la vida del personaje para llegar a ser lo que es?	
Final	Respetuosamente se puede intervenir al presentador para, si las hay; escuchar otras versiones sobre el personaje escogido.	
	Sacar reflexiones y conclusiones sociales particulares y generales, además de comprender que el éxito de una persona se logra constantemente teniendo objetivos claros y dedicando esfuerzo.	

ACTIVIDAD:	Elaboración y presentación de la biografía de un ser querido	
FECHA: (DD/MM/AÑO)	26 y 27 /09/2016	TIEMPO: 90 Minutos (Dos sesiones)
OBJETIVOS.	Reconocer a los otros de manera grupal por medio del estudio biográfico de los seres cercanos admirados para comprender el valor social y ciudadano de los demás.	

ACTIVIDAD 10.

Mom.	Descripción de la actividad	Método y/o finalidad
INICIO	<p>(Previamente se le ha dicho al estudiante que haga la biografía de la persona allegada que más admira y responda por qué lo admiran y cómo llegó a ser lo que es. El estudiante debe poner en práctica algo de lo que aprendió en la elaboración de su historia de vida)</p> <p>En esta sesión el profesor hace una narración corta de la biografía de una persona allegada a él, respondiendo a las preguntas previas. También es preciso que el estudiante busque información con sus allegados.</p>	<p>ESTRATEGIA: BIOGRAFÍA</p> <p>TÉCCNICA: Plenaria en mesa redonda Presentación</p> <p>A partir de la experiencia en la elaboración de su historia de vida, el estudiante accede a la información que este maneja de primera mano, luego con personas cercanas continua el proceso y finalmente con la persona a quien ha de escribir su biografía.</p>
DESARROLLO	<p>El docente se dispone la mesa redonda para que los estudiantes en un ambiente de escucha activa, bajo los parámetros del respeto, tomen la palabra en el momento indicado y presenten la biografía del personaje cercano que más admiran, haciendo énfasis en las preguntas: ¿Cuál es la persona allegada que más admira? ¿Por qué lo admira? ¿Defínale y cómo fue la vida de esa persona para llegar a ser lo que es?</p> <p>Constantemente se le insta al estudiante para que vaya comparando su personaje allegado con los de sus compañeros.</p>	<p>Mediante la elaboración biográfica, a partir de las preguntas generadoras, y la elaboración y presentación de la biografía y respuestas sobre la persona cercana que más admira, se orienta al joven estudiante para entender el por qué de esa admiración, el comprender y valorar más a esas personas cercanas y ver que a pesar de las adversidades han sido aportantes y estructurantes en sus vidas.</p> <p>Este ejercicio pretende fortalecer lazos de confianza y respeto por los sentimientos de esas personas.</p>
FINAL	<p>Sacar reflexiones y conclusiones sociales particulares y generales, además de comprender que esas personas allegadas, a pesar de sus problemas y debilidades, han sido muy aportantes y estructurantes en sus vidas.</p> <p>Producto final: al terminar las sesiones se entregan las biografías.</p>	

Tabla 11. *Actividad de cierre y valoración de la propuesta pedagógica “Aprendamos Juntos”*

nombre de la actividad:	Cierre y valoración de la propuesta pedagógica “Aprendamos Juntos”	
fecha: (D/M/A)	18/10/2016.	Tiempo 45 minutos.
objetivo	Valorar los aprendizajes que se dieron en los estudiantes a partir de la implementación del proyecto de “integración de las competencias ciudadanas”	

ACTIVIDAD 11.

Mom.	Descripción de la actividad	Método y finalidad
INICIO	Saludo inicial	TÉCNICA: Pregunta generadora para empezar a reflexionar qué nos dejó la realización de este proyecto.
	Preguntar qué nos dejó la realización de este proyectos de “integración del conocimiento de las competencias ciudadanas” Video de la canción: Sólo le pido a Dios. https://www.youtube.com/watch?v=bxcKOA3FvBk	Audio-foro mediante preguntas generadoras sobre el video de la canción “sólo le pido a Dios” de Mercedes Sosa, con el propósito de empezar a reflexionar sobre lo que nos dejó la implementación del proyecto.
DESARROLLO	Luego de escuchar la canción y algunos aportes a partir de ello, los estudiantes se organizan en parejas o tríos, con una hoja para reflexionar a partir de dos preguntas generadoras: para nosotros qué importancia tienen para nosotros las competencias ciudadanas y qué nos dejó la realización de este proyecto de “integración del conocimiento de las competencias ciudadanas”	TÉCNICAS Preguntas generadoras Mesa redonda para plenaria Mediante este ejercicio el estudiante tiene la oportunidad de reflexionar con sus compañeros de confianza y luego compartir estas reflexiones con todos sus otros compañeros sobre la importancia de las competencias ciudadanas y el impacto del proyecto de aula.
	Luego se dispone una mesa redonda para que un estudiante que escojan comparta las reflexiones en plenaria.	
FINAL	Extraer algunas reflexiones sobre qué nos dejó la realización de este proyecto de “integración del conocimiento de las competencias ciudadanas” y extraer algunas conclusiones generales sobre todo el trabajo del proyecto. Agradecer a estudiantes por haber participado de esta experiencia pedagógica y recordarles que las competencias ciudadanas, como cualquier habilidad, hay que ejercitarla constantemente en la vida para hacernos mejor como personas y sociedad.	

5. Conclusiones

En la actualidad se tiende a hablar mucho de la necesidad de las competencias ciudadanas para mejorar la convivencia pero éstas no se han sido introducidas debidamente en los actores y ambientes de la comunidad educativa, al grado que en estos últimos hay mucha ambigüedad o pura formalidad y no una apropiación e implementación real que las refleje y desarrolle en la cotidianidad, tanto en convivencia como en participación y diversidad.

En las comunidades más golpeadas por la violencia y la marginalización es donde las instituciones educativas más deben focalizar el trabajo de fundamentar e implementar las competencias ciudadanas y sociales para que así contribuyan a la convivencia pacífica a la vez que desarrollan una apropiación de la ciudadanía que propenda por la reivindicación social para hacer realidad la superación de las condiciones de necesidad y exclusión.

El ejercicio reflexivo y proyectivo sobre la vida y relaciones propias del estudiante y la de los demás compañeros, familiares o cercanos le es en sí a éste muy significativo, al grado que le genera gran interés por realizarlo, además de irle permitiendo unos ejercicios de pensamiento que le contribuyen a generar más habilidad mental para comprender y proponer, lo cual es básico para generar un ciudadano crítico que propenda asertivamente por alternativas de solución.

El trabajo colaborativo con y entre estudiantes, si se desarrolla adecuadamente, por sí promueve las competencias ciudadanas con los compañeros y allegados, pues es la forma más

adecuada para ejercitar habilidades que le propicie el relacionarse mejor con los demás, al igual que ir aprendiendo lo social a medida que se va relacionando. Es decir, esta forma de trabajo le permite a los estudiantes ir generando ambientes de confianza, reconocimiento, comprensión y valoración a medida que van superan el individualismo imperante en el contexto contemporáneo, el cual los limita y los empobrece personal y socialmente.

La historia de vida, el análisis de caso, el proyecto de vida y la biografía, como estrategias utilizadas en las ciencias sociales que toman lo significativo de la vida y relaciones de los mismos estudiantes de manera colaborativa, permiten tanto la integración del conocimiento y la habilidad de las competencias ciudadanas como el cumplimiento de los estándares generales de aproximación y manejo del conocimiento del área de sociales, a la vez que se desarrollan compromisos personales y sociales.

6. Recomendaciones

Debido al desconocimiento o imprecisión existente en el contexto escolar sobre las competencias ciudadanas en sus ámbitos y tipos, el trabajo colaborativo y el aprendizaje significativo, los proyectos pedagógicos que trabajen la ciudadanía desde estas pedagogías primero deben asumir la fundamentación conceptual y pedagógica para este tipo de competencias, pues si no se hace así luego se tiende a generar mucha impresión o vaguedad durante su implementación.

También se sugiere el trabajo colaborativo como el más propicio para generar aprendizajes en ambientes de reconocimiento, valoración y confianza mutua, en el que los estudiantes se traten realmente como compañeros que tiene cosas en común y diferencias que los enriquecen y, posteriormente, puedan dejar salir sentimientos o percepciones guardadas y/o penosas que les genera dificultad en su interior para el trato y la relación social con los demás.

Cabe mencionar que aunque a muchos estudiantes no les gusta leer y escribir, y esta propuesta pedagógica se basó sobre ello, la lecto-escritura, al ser el fundamento educativo, no se debe menguar (y en lo posible incrementar) sino hacerla significativamente atractiva al estudiante, y qué mejor que leer y escribir sobre sí mismo o sus compañeros y allegados.

Se recomienda este tipo de estrategias pedagógicas de las ciencias sociales (historia de vida, análisis de caso, proyecto de vida, biografía u otras) para generar tanto la integración de las

competencias ciudadanas como el cumplimiento de los estándares generales de acercamiento y manejo del conocimiento de ciencias sociales con sus respectivos compromisos personales y sociales. Al igual que a las demás áreas se les sugiere buscar o diseñar estrategias para que trabajando lo significativo de manera colaborativa promuevan tanto sus estándares como los de ciudadanía.

Por último, si se avanza en este tipo de ejercicio socio-dialéctico de reflexión y proyección ciudadana de la vida y relaciones personales se puede pasar a la historia y reflexión familiar y/o de su localidad, hasta llegar, en los últimos grados de bachillerato, a la reflexión y proyección sobre la memoria histórica y el análisis de coyuntura y/o de su contexto, logrando así una ciudadanía aptamente más crítica y promotora del desarrollo social.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez Maritza y De La Cruz Ernesto. (2012). *La Investigación Biográfica, en el marco de la investigación cualitativa*. CONHISREMI, Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico, Volumen 8, Número 3. Venezuela. Recuperado de <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000164.pdf>
- Barreto, M. (2009). El laboratorio de paz del Magdalena Medio: Un Verdadero Laboratorio de Paz. En: Restrepo, J y Aponte, D. (Eds.), *Guerras y Violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones* (pp. 501-544). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de www.academia.edu/2118574/_El_Laboratorio_de_Paz_del_Magdalena_Medio_un_verdadero_Laboratorio_de_Paz_
- Basto, C. y otras. (s. f.) *Desarrollo de prácticas Educativas en el tema de Competencias Ciudadanas en la Institución Educativa Ramón Martínez Benítez de la Ciudad de Cartago*. Universidad Católica de Pereira. Colombia. Recuperado de <http://ribuc.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10785/3365/DDMPDH7.pdf?sequence=1>
- Barrio, I. y otras. (s. f.) *El Estudio de Caso*. Tomado de: Métodos de investigación educativa Universidad Autónoma de Madrid 3º Magisterio Educación Especial. Madrid. España. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Est_Casos_doc.pdf
- Chaux, E. y otros. (2004). Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. *Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Ministerio de Educación. Universidad Los Andes. Bogotá. Colombia. Recuperado de http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf
- Campos, S. (2011). *Formación ciudadana en jóvenes y su impacto en el proceso democrático de El Salvador*. Universidad Tecnológica del Salvador. Recuperado en http://www.utec.edu.sv/media/investigaciones/files/formacion_ciudadana_en_jovenes_2011.pdf
- Cascio, F. (2007) *Vigotsky*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos14/vigotsky/vigotsky.shtml>

Chárriez, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. Tomado de la *Revista Griot* (ISSN 1949-4742) Volumen 5, Número. 1, Diciembre 2012. Pág. 50-51. Recuperado de <http://revistagriot.uprrp.edu/archivos/2012050104.pdf>

Constitución Política de Colombia. 1991.

Congreso de la República de Colombia. (1994) Ley 115. Recuperado de file:///C:/Users/usuar/Downloads/Ley_115_1994.pdf

Editorial Mc Graw Hill. (2012). *Filosofía y Ciudadanía*. Bachillerato 1. Madrid. España. Recuperado de <http://www.acfilosofia.org/materialesmn/filosofia-y-ciudadania-3013/filosofia-moral-y-politica-democracia-ciudadania/725-el-concepto-de-ciudadania-y-su-evolucion-historica>

ICFES. (2012, 2013 y 2015). *Resultados de las pruebas saber*. Recuperado de <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/ReportesSaber359/consultaReporteEstablecimiento.jspx>

Galeano, M. (2004). *Estrategias de Investigación Social Cualitativa*. La Carretera Editores. Medellín. Colombia.

Lara, J (1997) *Estrategias para un aprendizaje significativo constructivista*. Enseñanza, , 15, 29-50. Ediciones Universidad de Salamanca. Universidad de Granada. España. 1997. Recuperado de http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:20518&dsID=estrategias_para.pdf

Latorre, A. (2003). *Capítulo 2: La Investigación-Acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. ED. GRAÓ. España. Recuperado de [https://scholar.google.com.co/scholar?q=Carr+y+Kemmis+\(1988\)+investigaci%C3%B3n+acci%C3%B3n&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart&sa=X&ved=0ahUKEwj_w9S5INjMAhWDLsYKHXxiB8wQgQMIGDAA](https://scholar.google.com.co/scholar?q=Carr+y+Kemmis+(1988)+investigaci%C3%B3n+acci%C3%B3n&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart&sa=X&ved=0ahUKEwj_w9S5INjMAhWDLsYKHXxiB8wQgQMIGDAA)

Martínez, A. (2016). *Propuesta Pedagógica de Formación en Convivencia Escolar y Competencias Ciudadanas en una Institución Educativa Oficial del Municipio de Girón*. Universidad industrial de Santander. Recuperado de <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2016/161226.pdf>

- Martínez, P. (2006). *El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica*. Tomado de: *Pensamiento & gestión*, 20. Universidad del Norte. 165-193. Colombia. Recuperado de http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/pensamiento_gestion/20/5_El_metodo_de_estudio_de_caso.pdf
- Mckernan, J. (1999). *Investigación-acción y curriculum*. Madrid: Ediciones Morata.
- MEN. (2006). *Estándares Básicos de Competencias*. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-116042_archivo_pdf.pdf
- MEN. (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*. Guía 6. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articulos-75768_archivo_pdf.pdf
- MEN. (2004). *Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales*. Colombia. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-116042_archivo_pdf3.pdf
- MEN. (2004). *Cartilla N° 7. Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales*. Colombia. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articulos-86313_archivo_pdf.pdf
- MEN. (2015 y 2016). *Índice Sintético de Calidad –ISCE–*. Recuperado de http://diae.mineduacion.gov.co/dia_e/documentos/268081002811.pdf
- Miranda, V. (2011). *Competencias ciudadanas en estudiantes secundarios*. *Revista de Psicología – Universidad Viña del Mar* Vol. 1, N° 1, Año 2011. Chile. Recuperado de <http://sitios.uvm.cl/revistapsicologia/revista/01.03.Competencias.pdf>
- Moreno, D. (s. f.) *Aproximación a las Competencias Ciudadanas desde una Pedagogía Crítica en la IED Reino de Holanda de la Localidad Rafael Uribe Uribe*. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá. Colombia. Recuperado de [http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/6682/1/Tesis%20de%20grado%20Daniel%20Moreno%20\(final\).pdf](http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/6682/1/Tesis%20de%20grado%20Daniel%20Moreno%20(final).pdf)
- Olarte, Y. (2015). *La escritura de experiencias de vida media por recursos informáticos como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de competencias ciudadanas en*

- estudiantes de quinto grado de básica primaria*. Universidad Industrial de Santander. Recuperado de <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2015/159272.pdf>
- Orozco, D. (2014). *Definición de Proyecto de Vida*. Recuperado de <http://conceptodefinicion.de/proyecto-vida/>
- Peralta, B. (2009). *La formación ciudadana en el sistema educativo de Colombia: ¿una mirada reactiva o transformadora?* *Eleuthera* (2009): 165+. *Academic One File*. Web. 1 May 2016. Recuperado de <http://go.galegroup.com/ps/anonymous?id=GALE%7CA260332679&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=fulltext&issn=20114532&p=AONE&sw=w&authCount=1&isAnonymousEntry=true>
- Picardo J., O., Balmore Pacheco, R., & Escobar Baños, J. C. (2004). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la educación*. San Salvador: El Salvador. Recuperado de <http://www.mutisschool.com/portal/Formatos%20y%20Documentos%20Capacitacion%20Docentes/ESTRATEGIAPEDCorr.pdf>
- Proyecto Educativo Institucional. (2014). Colegio Agropecuario La Fortuna. Barrancabermeja. Colombia.
- Quintana, A. (2006). *Psicología: Tópicos de actualidad. Metodología de Investigación Científica Cualitativa*. Lima. Perú. Recuperado de <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>
- Quispe, V. (2008) *Educación democrática y formación ciudadana en los estudiantes del 5to grado de secundaria de las instituciones educativas públicas de Comas*. Universidad Nacional Mayor San Marcos. Ciudad Universitaria. Perú. Recuperado en file:///C:/Users/Miguel/Downloads/Quispe_Ed_-_Dr-158.pdf
- Reyes, Rangel y Gamboa. (2014). *Propuesta de Investigación para Medir la Eficacia de la Metodología el Aprendizaje Cooperativo en la Formación de Competencias Ciudadanas*. Universidad Industrial de Santander. Recuperado de <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2014/153873.pdf>
- Rodríguez y Otros. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Aljibe. Málaga-España. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/128205939/METODOLOGIA->

DE-LA-INVESTIGACION-CUALITATIVA-Gregorio-Rodriguez-Gomez-Javier-Gil-Flores

Ruiz, A. y Chaux, E. y otros. (2005). La Formación en Competencias Ciudadanas. Asociación colombiana de facultades de educación - Ascofade. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/LA%20FORMACION%20DE%20COMPETENCIAS%20CIUDADANAS.pdf>

Sampieri y otros. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ª Edición. McGraw-Hill / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. A, México D.F. Recuperado de https://wrgas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigacion%205ta%20Edicion.pdf www.esup.edu.pe/desca

Sampieri. (1998). *El cuestionario en la investigación cualitativa* Recuperado de <https://sites.google.com/site/conocimientocspina/estructura-de-la-investigacion-cientifica/el-cuestionario-en-la-investigacion-cualitativa>

Tesouro, M y Otros. (2007). *Mejoremos los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la investigación-acción*. En: Revista Iberoamericana de Educación n.º 42/1 – 25. Pp. 1 – 13. Edita: Organización de Estados Iberoamericanos. Universidad de Girona, España. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/1624Tesouro.pdf>

Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia. (s. f.) *Estrategias*. Recuperado de http://docencia.udea.edu.co/educacion/lectura_escritura/estrategias.html

Veras, E. (2010). *Historia de Vida: ¿Un Método para la Ciencias Sociales?* En: Revista Cinta moebio 39: 142-152. Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Federal de Pernambuco (Recife, Brasil). Recuperado de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/39/veras.pdf>

Vygotsky, L. (1989). *El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores*. Barcelona. España. Crítica.